Jueves 7 de Diciembre de 1865 — MONTEVIDEO. — 2ª Época — Año 2º — Núm. 387

EL SIGLO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año.. " 20. " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

DICIEMBRE 7.

LA CONSAGRACION DE SAN AMBROSIO, obispo y doctor de la iglesia, en Milan; cuya doctrina y santidad sirve de ornamento á toda la Iglesia.

EL TRÁNSITO DE SAN AGATON, soldado, en Alejandría; en castigo de su piedad fué sentenciado á muerte.

LOS SANTOS MÁRTIRES POLICARPO Y TEODORO, en Antioquía.

SAN SIERVO, mártir en Taburbo en Africa; el cual en la persecucion de los vándalos, por órden del rey Hunnerico arriano, fué azotado por largo tiempo con varillas, levantado en alto repetidas veces con una polea, dejándole despues caer á plomo sobre agudos pedernales, y tambien frotado con piedras muy afiladas, y así alcanzó la palma del martirio.

SAN URBANO, obispo y confesor, en Teano en la Campaña.

SAN MARTIN, abad, en Saintes, en Francia, en cuyo sepulcro obra Dios contínuos milagros.

SANTA FARA, virgen, en una aldea de Meaux.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Paris, Don Eduardo Marlcot, Calle Louvois núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, Librería é imprenta á vapor calle del Perú N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina»
En la Union—D. Luis Arbolella, calle del General Artigas n. 208
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Pedro G. Diago.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonçalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Odinteiol.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Juan Larrey.
En el Salto—casa de Canté y Morillo.
En Fray Bentos—D. Federico Haras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Macnies.
En Santa Lucía—D. Pedro Lalleaa.
En la Florida—D. José Tubino.
En Artigas—D. José Porto Mariño.
En Cerro-Largo—D. Francisco Diestro.
En Maldonado—D. Cárlos J. de la Fuente.
En Tacuarembó—D. Dionisio Cardoso.
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
Y para los demas departamentos:
En Colonia, Soriano, Durazno, Nueva-Palmira, Porongos, y San Cárlos.

EL SIGLO

Hagámonos conocer.

No hace mucho tiempo que los principales publicistas Europeos ignoraban hasta el idioma nacional de estos paises, y nos reputaban tan salvajes como las tribus de la Pampa.

No creemos que hoy se nos conozca mucho mejor, pues con frecuencia mueven á risa las apreciaciones que sobre nuestros asuntos consignan los periódicos trasatlánticos, especialmente en España, que por la comunidad del idioma deberian estar mejor impuestos de lo que por aquí pasa.

Si hay indiferencia, pues, hácia nosotros en el viejo mundo, de donde tenemos que esperar en capitales y en brazos, es preciso vencerla por una inteligente propaganda y procurando insinuar á aquellos pueblos en el conocimiento de estos paises, en los misterios de su existencia turbulenta, pero en asombroso progreso siempre, que brinda al Estrangero inmensas facilidades para alcanzar ventajosa posicion, bien estar y hasta fortuna.

Algo se consigue ya en ese camino, pues nuestros diarios empiezan á circular, y á ser consultados, reproduciéndose los datos políticos, comerciales é industriales que interesa conocer siempre para formarse una idea exacta de los pueblos que no se conocen por haber residido en ellos y observádolos por nosotros mismos.

Uno de los periódicos mas importantes de Paris, la *Revista Marítima y Colonial*, de una inmensa circulacion, traduce los apuntes estadísticos que en 1863 publicó nuestro amigo el Sr. D. Adolfo Vaillant relativos á este pais, cuya traduccion encabeza el Sr. C. Nevour, secretario del Sr. Almirante Chaigneau, con estas testuales palabras:

«Uno de nuestros compatriotas Mr. Vaillant, ha publicado un folleto con el título *Apuntes estadísticos y mercantiles sobre la República Oriental del Uruguay*. La mayor parte de los datos que siguen son estractados de ese folleto. Esperamos que nuestros lectores los encontrarán dignos de llamar la atencion para ilustrar los espíritus acerca de las Repúblicas del Plata. Nuestro comercio, muy importante ya en parte de la América, aumentará de cierto á medida que esos paises mejor conocidos y apreciados, se pueblen, y consoliden su civilizacion.»

Es un servicio recíproco que se hace á los pueblos Europeos y Americanos, propagando el conocimiento de los datos que se refieren á la poblacion, al comercio y á la industria de los Estados del Plata.

Es preciso formar la conciencia pública en Europa respecto de estos paises, para que los Gobiernos nos aprecien y nos consideren mas, y los pueblos nos envien una parte de la poblacion que á ellos les sobra.

No concluiremos, pues, sin aplaudir el interés que ha inspirado este pais al Sr Nevour, en que solo refleja los sentimientos generosos y simpáticos del almirante á quien acompaña.

Comisiones auxiliares administrativas.

La Comision E. Administrativa ha tenido la buena idea de nombrar comisiones auxiliares en algunos puntos distantes de la capital, como el pueblo de la Union, para que inicien y sometan á su consideracion las obras y mejoras reclamadas por la necesidad y conveniencia de la poblacion.

Ha sido esta una buena idea, decimos, no solo porque esas comisiones ayudarán eficazmente á la Estraordinaria, indicándole mejoras y medidas locales, cuya conveniencia solo pueden conocer los vecinos de los pequeños centros de poblacion, sino tambien porque ellas irán estendiendo los conocimientos y hábitos de la administracion de los negocios públicos que deben estar vulgarizados en todo pais regido por nuestras instituciones.

Pero es de desearse, á nuestro modo de ver, que la Comision Extraordinaria estienda el nombramiento de comisiones auxiliares á todos los centros de poblacion, comprendidos en el Departamento de la Capital, que aun carecen de ellas.

En esos pequeños centros hay necesidades locales que solo pueden sentir los que los habitan y que requieren premiosamente medidas convenientes que solo ellos pueden indicar.

En el Cerro por ejemplo, nos consta que apesar de haber varios manantiales que producen una agua excelente, la poblacion sufre muchas veces la falta de ella, ya porque esos manantiales no están cuidados como debieran, ya por otras causas á las que seria fácil poner remedio.

Aquella poblacion, ya bastante numerosa, puesto que tiene setenta niños en la Escuela gratuita de la Comision Estraordinaria, carece de Iglesia y hasta de Cementerio, teniendo que llevar á enterrar los cadáveres al Paso del Molino, con grandes gastos y dificultades.

Entretanto, segun se nos informa, hay un terreno legado para Cementerio y cualquier propietario daria con gusto el necesario para lo mismo, para Iglesia y para cualquier otra obra de utilidad pública.

La vecindad está dispuesta á contribuir con suscriciones para los gastos de estas obras, habiendo pobres que á falta de dinero han ofrecido meses de trabajo personal.

Pero es necesario nombrar una comision compuesta de vecinos respetables del lugar, que inspire por su carácter y por las cualidades personales de sus miembros, la confianza necesaria para levantar esas suscriciones.

Se nos dice que de otro modo será imposible hacer nada, porque aquellos pobres trabajadores recuerdan siempre el destino de una suma de seis mil pesos que habian reunido con el sudor de su frente, para tener un lugar sagrado donde enterrar á sus mayores, y que vino á parar á manos del gobierno pasado.

Parece pues conveniente nombrar así en este punto como en otros análogos, comisiones auxiliares semejantes á la de la Union, que inicien y promuevan las mejoras necesarias y los medios de realizarlas.

Creemos que la Comision Estraordinaria debe ser profusa en el nombramiento de esas comisiones, aunque ellas no hubiesen de producir otro efecto, en algunos puntos, que la propagacion de los hábitos políticos y administrativos de que tanto necesitamos para que lleguen á ser una verdad nuestras instituciones.

F.

Conversemos antes de llorar.

Por Dios que las cuestiones mas sérias, tienen su faz ridícula y causarian mas de una vez la hilaridad, si por desgracia las consecuencias prácticas no fueran demasiado desastrosas por lo general.

Así como los proverbios son siempre la consecuencia de una verdad esperimentada, las fábulas encierran por lo general una filosofía aplicable en todo tiempo á casos idénticos.

Repasábamos los artículos que bajo tan diversas faces encaran y aprecian el proyecto de la Comision de Salubridad, cuando se nos vino á las manos una fábula de Samaniego, que aun que parezca estraño, citarla en un artículo de fondo, viene tan á pelo en la cuestion actual, que no podemos menos de recordarla á nuestros lectores.

Nos referimos á la de los conejos seguidos de dos perros, y que en vez de huir se pusieron á disputar sobre si eran galgos ó si eran podencos.

En esta disputa
Llegando los perros,
Pillan descuidados
A mis dos Conejos.
Los que por cuestiones
De poco momento,
Dejan lo que importa,
Llévense este ejemplo.

Parece que Samaniego hubiese vivido por el año de gracia de 1865 y hubiera clasificado de conejos á los periodistas y de galgo al cólera que no deja de andar mas que de prisa.

Estamos discutiendo sobre si la Comision debe ó no debe entrar á las casas, pero la *Colerina* que es individuo de pocas palabras y de malas obras, se nos ha entrado como Pedro por su casa y no solo se propaga con gran rapidez, sino que se presenta con un carácter grave.

En una sola casa, hemos tenido ocasion de conocer tres casos bastante fuertes, y si esto sucede cuando la estacion no ha avanzado todavía lo bastante, y el temperamento se ha modificado por las fuertes lluvias, ¿qué nos esperará para Enero y Febrero, cuando el calor llegue á toda su fuerza?

Entonces veremos lo que pueden las polémicas para cortar los males de una epidemia, y los que se han reido de las previsiones, tendrán talvez que llorar mas de lo que pensaban.

Hasta en la Aguada en sitios sumamente cómodos y saludables, han habido casos de colerina.

Bien sabido es, que dos de las condiciones higiénicas mas esenciales son la limpieza y los alimentos. En cuanto á la primera, fuera de la que se haga particularmente, lo que es la pública, pocas garantías ofrece; y en cuanto á los segundos, no hay mas que dar vuelta por los mercados y examinar el estado en que se arranca la fruta y esto sin atender á otros artículos compuestos como la leche etc.

Si la fruta en general es dañosa no estando en sazon, lo es como ninguna, la pera, y hoy precisamente un amigo nos referia haber visto en un puesto, espendiéndose públicamente, una gran cantidad de peras verdes á pesar de que el Médico de Policía visita diariamente el Mercado, lo cual no basta pues tambien se vende fruta en los puestos.

La consecuencia de la fruta en este estado no puede ser otro que el desarrollo de la colerina y de la disenteria, enfermedades que preparan el campo para cualquier epidemia.

Desearíamos que nuestros colegas guardaran su fecundidad para cuestiones de alta política y se uniformasen para pedir como nosotros, esas medidas prácticas, entre las cuales la revisacion de los alimentos que se venden al público, debe ocupar un lugar preferente, siendo inexorable en las multas contra los infractores aquellos que están encargados de vigilar por la salud pública.

La forma de las visitas domiciliarias, es cuestion de detalle que el Gobierno como la Junta sabrá rodearlas de las conveniencias necesarias; pero se nos figura que algunos articulistas han tomado, como se dice vulgarmente, el rábano por las hojas.

¿A quién se le ocurre pensar que una visita domiciliaria autoriza á que se penetre hasta en los aposentos de la familia? Ella se reduce solo á inspeccionar el fondo de las casas donde pueda haber depósito de basuras ó el estado de las letrinas producir miasmas que infesten la vecindad.

Los que tienen sus casas limpias, no deben temer esa visita; y no por contentar á los desaseados ha de padecer toda una poblacion.

Si alguno de los articulistas pulcros quiere dar con nosotros una vuelta de media hora, le mostraremos patios de casas de negocios que tienen fábricas y cuyas masas el público consume diariamente, las que de cierto le han de hacer cambiar de idea, y hasta renunciar á probar un solo producto de los que antes habria devorado con avidez.

Este artículo era mas propio para formar parte de una acta de la Junta de Higiene que para un diario político, pero ¿qué quieren nuestros lectores? Ayer nos ocupamos de batallas, pero hoy los casos de Colerina nos han puesto en derrota.

F. Ferreira y Artigas.

Elecciones de magistrados populares.

Hace dias que la prensa ha indicado la necesidad y conveniencia de practicar estas elecciones el dia señalado por la ley, 1.º del año entrante, y apesar de ser notorias esa necesidad y conveniencia y de estar ya muy próximo ese dia, sin que se descubra ningun inconveniente que obste á las elecciones, no vemos que el Gobierno convoque al pueblo para ellas, como debe hacerlo.

¿Cómo se esplica esto?—¿Qué espera el Gobierno?

Es indispensable practicar esas elecciones para el año entrante, porque como ya lo hemos dicho, si se ha de reconstruir constitucionalmente el pais y se han de hacer las elecciones generales de Senadores y Diputados en Noviembre del año próximo, es preciso empezar esa reconstruccion por su principio; esto es, por la eleccion de las magistraturas populares cuya lejitimidad es la base de los altos poderes públicos.

Si viésemos algun inconveniente para la realizacion de esas elecciones, nos abstendríamos de pedir que se hiciesen, como nos abstuvimos cuando se trató de las de Senadores y Diputados.

Pero no existe tal inconveniente, como lo demostramos en nuestro primer artículo sobre este punto, y desde luego creemos que nada podrá justificar la conducta del Gobierno si no convoca para esas elecciones en la época señalada por las leyes.

El caso es urgente, y esperamos que el Gobierno tome las medidas convenientes para que se verifiquen esas elecciones, si es que no prefiere cargar con la responsabilidad de no hacerlas.

F.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo Diciembre 6 de 1865.

ACUERDO.

Admitida la renuncia de médico del Lazareto, que ha presentado el Dr. D. Carlos Corsi; y siendo necesario proveer aquel puesto, el Gobierno Provisorio Delegado acuerda:

Art. 1º. Nómbrase médico del Lazareto en reemplazo del que habia sido nombrado, al Dr. en medicina Dn. Octavio Guglielmett.

2º. Comuníquese publíquese y dése al L. C.

VIDAL.
LORENZO BATLLE.

ACTA.

En la ciudad de Montevideo á los seis dias del mes de Diciembre de mil ocho cientos sesenta y cinco, reunidos en el despacho del Ministerio de Hacienda, S. E. el Sr. Ministro del ramo y los Sres. nombrados por decreto de cuatro del corriente para componer la Comision de Inmigracion, (con falta de asistencia del Sr. Rodriguez Caballero y D. Blas Vidal), se procedió á la eleccion de su Presidente, Vice Presidente y Tesorero, resultando electos en el órden que van nombrados, los Sres. Dr. Antonio Rodriguez Caballero, D. Blas Vidal y D. José G. del Busto, en cuya virtud S. E. declaró instalada la Comision y en aptitud de poder dar principio á los importantes trabajos de su cometido; y no siendo para mas la reunion de dichos señores, se mandó labrar la presente acta que firman para la debida constancia.

JUAN R. GOMEZ—*D. Stwart—Wm. Hoffmann—Andres Folle—José G. del Busto—Leopoldo E. Sivori—Alberto De-Lisle—A. Lermitte—Adolfo R. Pfeil—Adolfo Guerra.*

EXTERIOR

Parlamento.

Parece que el negocio del parlamento paraguayo ha sido una pura farsa, á estar por las noticias que nos han llegado ayer.

Se supone que el *Fling Fish* vino en observacion de la escuadra aliada y habiendo varado y viendo que salian sobre él dos cañoneras y el *Libertad*, para salvarse izó la bandera de parlamento, y como saben nuestros lectores, el Comandante mostró un pliego que traia para el General en Gefe.

Al dia siguiente que lo entregó, el tal Comandante, sin tener quien se lo impidiera, regresó á Humaitá y se salvó.

Ahora por el contenido de la tal nota de Lopez se deduce que era una especie de *salvo conducto*, que tenia el gefe paraguayo para un caso dado.

(*El Nacional.*)

Comunicaciones con el enemigo.

El mártes á las 10 de la mañana llegó el ayudante del señor Gobernador D. Rafael Tabordá, conduciendo la contestacion del señor Presidente de la República á los pliegos del parlamento enemigo.

Aunque creemos saber su contenido, una consideracion política al alcance de todos, estando á seis leguas del enemigo, nos impide comunicarla tan pronto.

En el próximo número nos ocuparemos estensamente de todo lo que sobre ella hemos podido averiguar.

A las doce de la noche del 28 llegó de vuelta el oficial argentino que acababa de dejar en la primer guardia paraguaya la contestacion del Presidente.

(*Esperanza de Corrientes.*)

Brillante conducta.

Así puede llamarse la que ha observado D. Natali Ricardoni en la tarde del jueves al saber que á 7 de los 8 individuos que habian sido condenados, se les habia conmutado la pena de muerte.

En cuanto salió la sociedad masónica de la casa del Coronel Diaz, la mayor parte de sus miembros se habian dirijido al café de Peyrano donde el Sr. Ricardoni los obsequió abundantemente con cerveza por el acto humanitario que habian practicado, obteniendo del coronel Diaz el perdon para siete de los criminales.

Ante este hecho no podemos menos que decir que las ideas altamente filantrópicas de que ha dado pruebas el Sr. Ricardoni, lo mismo que su generosidad con ese objeto, son dignas de especial mencion.

(*Ferro-Carril del Rosario.*)

Castigo.

El dia que subieron los vapores brasileros, dejaron á la orilla del rio un cadáver perfectamente envuelto y cosido en una amaca de marinero. Allí estuvo desde la mañana hasta las cinco de la tarde.

Algunos vecinos del puerto aseguran haber oido los mas dolorosos lamentos en la madrugada de ese dia y agregan que el cadáver pertenecia al individuo castigado.

Dicen que ademas de los azotes fué pasado por debajo de la quilla del buque lo que causó la muerte á ese desgraciado.—(*El Paraná*).

La familia de Estigarribia.

Se sabe positivamente que la esposa de Estigarribia ha sido puesta por Lopez de cocinera en el vapor de guerra paraguayo *Pirahibe* y una hija de 15 años, de marmero en el mismo buque.

Felipe Sáa.

La *Discusion* de Córdoba anuncia que con el coronel Gorordo habia llegado D. Felipe Sáa.

El teniente Bravo.

Este jóven que se hallaba de guardia el dia del motin del Batallon «General Paz,» y que cumpliendo con su deber recibio un balazo en el pecho, no habia esperimentado mejora en sus heridas.

Servicios de la marina italiana.

La Esperanza de Corrientes publica el siguiente artículo que hace justicia á los servicios prestados en aquella Provincia por la marina italiana.

«Nadie ignora los relevantes servicios del benemérito caballero D. Aristófanes Caimi Comandante de la Cañonera *Veloce* de la marina de guerra de S. M. el rey de Italia: el pueblo todo de Corrientes ha sido testigo ocular de los auxilios y beneficios recibidos, pero al paso que un noble orgullo me llena de satisfaccion al recordar el nombre del valiente Comandante Caimi, debo poner en manifiesto los nombres de los oficiales italianos que con tanta abnegacion se han hecho tambien acreedores al aprecio de todos; así es que sin distincion me permito publicar el nombre de cada uno, sin entrar en detalles, á fin de no ofender la modestia que tanto les distingue.

Son tambien muy dignos de especial recuerdo, los humanitarios auxilios prestados por el Teniente Bessano Comandante del vapor Príncipe *Oddone*. Bella Vista, Empedrado, Corrientes y Paraguay darán testimonio de los hechos igualmente dignos de mension y gratitud del Teniente Basso, Comandante de la goleta *Nueva Rosita*; de ellos responderán el crecido número de familias que ha conducido con tanta atencion de Corrientes á Buenos Aires.

Nadie podrá jamás olvidar cuanto son acreedores del aprecio público los Sres. Teniente Conti y Spano como del régio Comisario Amoretti, y de todos los demas individuos que componen las bizarras tripulaciones italianas. Es cuanto puede hacer el hombre de corazon. Y por fin lejos de dejar en olvido, debo hacer una distincion al dedicar mi último recuerdo al benemérito y filantrópico Doctor en medicina D. A. Fainardi que movido solamente por el impulso de la caridad ha asistido constantemente y sigue asistiendo aun á crecido número de enfermos: ellos pagarán su deuda de gratitud rogando á Dios por su conservacion, para consuelo de la humanidad paciente y afligida.»

Un caballo de nacionalidad italiana.

De la *Esperanza* de Corrientes tomamos este curioso suelto:

Cuentan que en los sustos de los últimos momentos en la retirada de los invasores, un italiano que habia enarbolado su pabellon en el poste de la esquina, tuvo la ocurrencia de atar el último caballo que le habian dejado, al pié del asta bandera, creyéndolo allí aunque á la espectacion del público, mas seguro que dentro la sala de la casa y al pié del piano donde habia pasado tres dias.

Bastante apresurados los Sres. Paraguayos en apretarse el gorro; y respetando, sea dicho en honor de la verdad, al comandante de la cañonera italiana, que personalmente patrullaba las calles del pueblo impidiendo el saqueo, nadie se habia fijado en dicho caballo; cuando dos hombres de los últimos grupos que salian, se acercaron á él para tomarlo. El italiano que los vió, adelantándose los detuvo con estas palabras: ¡Hé amigo! donde vá, no vé que es italiano.» El paraguayo tímido por naturaleza, se paró; mientras que el italiano seguia: «este caballo es italiano, no vé que sostiene la bandera, es de nacionalidad italiana, y mi Cónsul, y Victorio Emanuele, y la Italia, pueden reclamarlo.

Con tanta amenaza quedó aturdido el Paraguayo; pero su Compañero mas atrevido, sacó el sable, cortó de un hachazo la soga y espantándolo á un lado, le dijo al compañero,—Bueno, ahora tómalo, ya no es italiano, yo no he hecho nada á la bandera.

Y el italiano se quedó renegando, y el Paraguayo contento saltó en pelo, tomando el galope.

Si á un italiano ocurriósele la singular nacionalidad caballuna, á un paraguayo el medio de hacerle variar fácilmente de nacionalidad.

Subasta en Madrid.

Segun préviamente estaba anunciado, se efectuó en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor ministro del ramo, la subasta para la contratacion y fabricacion de moneda de bronce. El objeto de la subasta, es recoger toda la moneda de cobre y poner en circulacion lo de bronce con arreglo al sistema decimal, cuyas monedas serán de medio real, cuartillo, décima y media décima.

El acto estuvo concurrido, acudiendo representantes de las primeras casas de Inglaterra, Francia, y Bélgica, y se hicieron las proposiciones siguientes:

D. Luis Oehge, para la fabricacion de moneda en Barcelona, donde se han de acuñar 4 millones de escudos, en 349,830, para la fábrica de Jubia, donde se han de acuñar 3.100,000 escudos, el mismo señor hizo proposicion por 456,010; el mismo para la fabricacion de 2.300,000 en la de Segovia, por 349,830.

El Sr. Figueroa hizo proposiciones para la fabricacion de Barcelona por 649,000 escudos; y el señor Bayo para el mismo punto por 635,000.

Para la de Jubia el Sr. Martin, en 697,500; y el Sr. Heaton en 470,435.

Para la de Segovia el Sr. Heaton, por 426.075; y el Sr. Martin, por 517,500.

El tipo del gobierno se fijó ó ha sido el de 685.090 escudos para Barcelona; el de 595,269 para la de Jubia, y el de 447,401 para la de Segovia, habiéndose adjudicado por lo tanto la subasta á favor del Sr. Oehge y compañía, por ser la proposicion mas ventajosa.

La moneda de bronce que ha de ponerse en circulacion, asciende al total de 9.400,000 escudos.

Desocupacion de Roma.

En Tolon se están tomando todas las disposiciones convenientes para el regreso de una brigada del ejército frances de ocupacion de Roma. Decididamente á primeros de noviembre debe verificarse el reembarque en Civita-Vecchia. Las cuatro fragatas de vapor destinadas al efecto transportarán 3,400 hombres de infantería, incluso los oficiales, y unos 550 hombres de las armas de caballería y artillería. Dícese que cada una de las indicadas fragatas hará dos viages. La corbeta de vapor *Eclaireur*, que estará de estacion en Civita-Vecchia durante este embarque de tropas, permanecerá talvez hasta mas adelante en dicho puerto.

Cartas de Roma manifiestan q' el ministerio de las Armas está activando los alistamientos en las provincias que continúan en poder de la Santa Sede, y que especialmente en Frosinone se han presentado voluntarios en crecido número.

De algunos dias acá se han embarcado unos cien voluntarios franceses y suizos en el puerto de Marsella; pero transcurrirán algunos meses hasta que esos reclutas se hallen en estado de prestar servicio. Así es que á la frontera que ván á dejar evacuada los franceses, se envia el primer regimiento pontificio de línea con la artillería de montaña.

Honor cardenalicio.

Dícese que el Papa quiere tributar un honor especial á la memoria del general Lamoriciere. Parece que celebrará en la capilla Sistina una capilla cardenalicia en su honor, lo cual no se ha hecho desde que se hizo por Marco Antonio Colonna, el vencedor en Lepanto, con D. Juan de Austria.

700,000 electores.

Una correspondencia italiana hace subir á 700.000 el número de electores que hay actualmente en Italia. El movimiento electoral de estos dias hace presumir que la gran mayoría de electores votará á los candidatos que representan las ideas moderadas liberales.

Italia y Suiza.

Las negociaciones entabladas entre Suiza é Italia para celebrar un tratado de comercio están á punto de terminar. Así al menos lo anuncia *La Opinione* de Florencia.

Los tratados de comercio son hoy el primer deber de los gobiernos.

Temblores.

FLORENCIA 16.—Ha habido temblores de tierra cerca de Cortona. Las casas y las iglesias han quedado completamente abandonadas. Los habitantes se han establecido al aire libre bajo cabañas. Hasta ahora no son muy considerables las desgracias ocurridas así en las personas como en las cosas; pero se abrigan grandes temores porque los temblores de tierra son cada vez mas fuertes.

La secularizacion de los bienes del clero musulman.

Digimos hace algunos dias que la cuestion de secularizacion de los bienes del clero musulman conocidos con el nombre de *nacufs*, habia sido llevada al Consejo de ministros de la Puerta. Cartas de Constantinopla dicen que el jefe ulislam y algunos de los principales miembros del cuerpo de los ulemas han asistido á las sesiones en que esta importante reforma, tan favorable á los intereses agrícolos y á la riqueza general de la Turquía, debia, ser examinada bajo sus diferentes aspectos.

Imposible parece que ante el visible progreso de la civilizacion haya todavía quien, apegado á las prácticas del oscurantismo, defienda los bienes de mano muerta.

En Constantinopla se seculariza las propiedades del clero musulman, y en Roma se apellida indios á los que tratan de introducir una reforma, hoy adoptada en casi todos los paises cultos.

La Puerta Otomana nos da lecciones en ese como en otros varios puntos.

Por ejemplo, los católicos encuentran allí una tolerancia que les permite profesar públicamente sus creencias.

¿Pueden decir lo mismo los musulmanes, refiriéndose á los gobiernos de los católicos?

Situacion financiera.

La situacion financiera de los Estados Unidos, es deplorable. La deuda pública ascendia en 30 de setiembre á 2,745 000.000 dollars.

En el Tesoro público ha disminuido el metálico 12 millones de dollars, y los billetes han aumentado 13. Anúnciase que el ministro del ramo vá á emitir bonos del Tesoro por valor de 50 millones con un 6 por 100 de interés. Estos bonos servirán para pagar los cupones de los bonos anteriores.

China.

Segun noticias de Shang-Hai, fecha 4 de setiembre, recibidas por la via de Suez, ha ocurrido una insurreccion en la Tartaria occidental que ha dado por resultado la segregacion de la provincia de Ili del Celeste Imperio. Los Nienfei han ocupado tres ciudades, y segun partes oficiales, Burgewine ha muerto ahogado.

Guadalupe.

Un fuerte huracan que se ha desencadenado en Guadalupe, ha causado grandes desastres y la destruccion completa de las cosechas de algodon y cafe. Las islas Mari Galante y las Santas, tambien han sufrido mucho á causa del citado huracan. La mayor parte de los buques se han ido á pique.

Méjico.

Con motivo del tratado que han celebrado los emperadores de Austria y de Méjico para el refuerzo de las tropas mejicanas, *El Morning-Post* hace un gran elogio del Emperador Maximiliano, á quien considera como «uno de los monarcas mas ilustrados de nuestros tiempos.» El citado periódico cree que, gracias á sus cualidades, podrá muy pronto Francia abandonar la mision que desempeña en el nuevo Imperio.

—*El Times* anunció que el proyecto de enviar á Méjico cuatro regimientos egipcios, destinados á operar en los terrenos mas cálidos, habia motivado una nota dirijida por Mr. Seward al Gabinete de Paris.

Pero mas tarde se desmintió por completo esta noticia, cuyo fin es tal vez distraer la atencion de las actuales complicaciones que existen entre Inglaterra y los Estados Unidos.

—El último correo de Veracruz ha trasmitido á Francia noticias de Méjico. El 16 de setiembre se celebró en todo el imperio en medio del órden mas completo y con un sentimiento unánime de satisfaccion, el aniversario de la independencia mejicana.

Las tropas imperiales habian obtenido nuevos triunfos sobre los disidentes capitaneados por Laterre y Mendez.

VARIEDADES.

Correo de Paris.

SUMARIO—Un mes de octubre como ninguno.—Temperatura cerca del mar.—Fecamp.—Etretat.—Por no embarcarme.—Un dicho de Caton.—El Havre.—La Reina Cristina.—Buques.—La Europa.—Mejoras en los departamentos.—El verdadero socialismo y el emperador Napoleon.—Paris insoportable.—El Bois de Boulogne.—La sequía.—Un vapor varado.—Furor hípico.—Los burros de la antigüedad.—El caballo comparado con el asno.—Los hipólagos.—*Las cocodrilas* y los *cocodels*.—Colores de moda.—*Las cocottes*.—Gladiador y su vida.—El duque de Grammont y sus testamentos.—Mr. de Saint-Germain.—Los teatros.—Piezas nuevas.—Muerte prematura.—Folleto financiero.—Los italianos.—La Patti.—Fuga de un banquero.—Alarma de los españoles.—El cólera en Paris.—Un perro y el premio grande.—Bodas.—La tela de Penélope.

Paris 5 de octubre.

Si yo hubiera podido figurarme que en el mes de octubre, cuando otros años hay ya algunas chimeneas encendidas y se ha sacado al aire toda la ropa de invierno, haria un tiempo como el que atravesamos, habria prolongado mi estancia en el aristocrático Dieppe, en el *bourgeois* Fecamp ó Etretat, ó en el comercial Havre, á pesar de haber perdido la *Gracia* que antes usaba como apellido.

En los tres primeros puntos se disfrutaba de una temperatura deliciosa, si bien en el segundo y en el tercero habia casi desaparecido la concurrencia *cursi* que frecuenta estos baños en los meses de julio y agosto.

En Fecamp la playa es escelente, y en los hoteles del establecimiento se está cómodamente alojado y los precios están en armonía con la clase de personas que allí concurren.

Poco mas ó menos sucede en Etretat, distante hora y media de aquella poblacion (en carruage) y otro tanto del Havre, con la diferencia que la playa de Etretat es pequeña, sucia, y sombría, si bien las lindas casas de campo de que está sembrado ese pueblecito, le dan un aspecto agradable y alegre, mientras no se llega á la orilla del mar.

Aunque los baños de Trouville distan solo una hora del Havre, no me resolvía á hacer la travesía en uno de los vapores que por franco y medio conducen dos ó tres veces al dia á los muchos pasageros que ván de uno á otro punto, recordando lo que decia Caton no sé donde.

El virtuoso romano solo se arrepentia, de haber confiado secretos á las mugeres, de haber ido por agua donde se podia ir por tierra, y de haber pasado un dia sin hacer nada.

Conforme estoy con el hijo de la antigua Tusculum respecto de los dos primeros puntos, pero en cuanto al último, me declaro por *il dolce farniente*, y muchos serán de la misma opinion.

Tambien hay baños de mar en la patria de Scuderi y de Casimir de Lavigne, pero por las condiciones atmosféricas de este magnífico puerto, son poco concurridos.

En el Havre, por su posicion topográfica, es preciso para disfrutar buena temperatura habitar en la parte superior de la ciudad, donde S. M. la Reina Cristina posee una linda casa de campo titulada *Mon desir*.

Allí se encuentra hoy la augusta señora, en compañía de su esposo y de sus queridos hijos los príncipes de Drago, sufriendo con santa resignacion los graves pesares con que la Providencia ha querido poner á prueba su magnánimo corazon de madre.

El puerto del Havre, el mas importante de los comerciales de Francia, puede contener hasta 500 buques de alto bordo, y por su situacion, tiene un tráfico muy activo con todas las Américas.

La compañía general francesa trasatlántica tiene establecida una línea de magníficos vapores que hacen el viaje á los Estados-Unidos en 11 dias, entre los cuales el titulado *Europa* es digno de ser visitado.

Este hermoso buque de reciente construccion, puede contener 700 pasageros, á los cuales se les dá un trato esmerado por la suma de 700 francos en primera cámara y 400 en la segunda.

La ciudad del Havre, como la de Rouen y otras muchas, siguen el impulso de mejoras y progresos que ha sabido imprimir al imperio el hombre activo, ilustrado y emprendedor que para bien de su patria, ha colocado la providencia al frente de este pais.

Por todas partes se abren nuevos y espaciosos *boulevares*; se edifican barrios enteros y se hermosea la ciudad, dándola holgura y ventilacion, como sucede en Paris.

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

El alcalde, entre tanto, completamente descuidado acerca de la tempestad doméstica que se condensaba sobre su cabeza, caminaba de [illegible] hácia Madrid, y ya cerca de él.

En mal dia iban á Madrid don Justo y Gaspar Media-noche.

VIII

[Est]ado en que estaba Madrid el dia que marcha nuestro relato.

Madrid estaba en fermentacion.

Mucho antes de llegar á la puerta de Fuencarral, una avanzada de milicianos nacionales [det]uvo á don Justo.

Un sargento habia echado mano á la brida del caballo.

—¡Alto! ¿De dónde se viene?—dijo el sargento.

—Soy el alcalde constitucional de Alcobendas, comandante de su Milicia Nacional,—dijo el alcalde.—¿Y qué diablos hacen ustedes aquí, compañeros?

—Estamos esperando al pillo de Bessiéres para darle los buenos dias,—dijo el sargento, soltando la brida del caballo.

—¡Con que sí!—dijo el alcalde.—¡Con que nos vienen encima! ¡Con que el rey no quiere entrar por vereda! ¡Con que no ha escarmentado con lo del 7 de Julio! Pues bien, mejor, mucho mejor: así acabaremos de una vez: tenderemos á Bessiéres como tendimos á la Guardia Española el 7 de Julio: comeremos la pandilla realista: enseñaremos al rey á que nos respete, y todo irá bien. Me hacen á mi gracia esos cien mil franceses que vienen con Angulema; ¡qué pillería! ¡Se les ha olvidado ya que aquí se quedaron quinientos mil paisanos suyos! Mejor: añadiremos á la cuenta otros cien mil: los han dejado pasar: esto está muy bien: Que se metan, que se metan bien dentro; que crean que esto es pan comido: ahora sabemos mas que el año *ocho*. ¡Me dá lástima de esa pobre gente! Cuando estén bien dentro, hasta las piedras se levantarán contra ellos y no quedará uno. Animo, compañeros; haga cada cual todo lo que pueda, que yo juro que no me he de estar con las manos quietas. ¡Mueran los serviles! ¡Viva la Constitucion!

—¡Viva! ¡Bien! ¡Bravo!—dijeron los milicianos de la avanzada, entusiasmados por la originalísima perorata del alcalde.

Y le dejaron pasar.

Los alrededores de Madrid estaban convertidos en un campamento.

Milicianos nacionales, soldados del ejército, paisanos armados, masa de caballería, baterías: hé aquí lo que se encontraba á cada paso.

Todos fraternizaban, todos esperaban á Bessiéres, que avanzaba sobre Madrid, formando la vanguardia del ejército con que Francia intervenia en los asuntos de España.

Todos tenian la seguridad de un triunfo decisivo, que debia inflamar el pais, y obligar al rey á someterse á la voluntad nacional.

El gran triunfo obtenido el 7 de Julio por la Milicia de Madrid sobre la Guardia Real, les alentaba y les hacia despreciar á Bessiéres y al ejército, á cuyo frente venia el duque de Angulema.

La regencia tambien confiaba.

Se habia visto con estrañeza que las dos invictas hermanas Zaragoza y Gerona, habian entregado sus llaves al ejército invasor.

Ellas, que en la gloriosa guerra de la Independencia habian sido el terror de los franceses.

Que los generales españoles, avanzados con sus cuerpos de ejército á la frontera, se habian replegado ante el ejército francés, retirándose de su paso, y esquivando el combate.

Los constitucionales no podian comprender esto, porque no veian el estado político de la nacion desde su verdadero punto de vista.

¿Cómo los que habian embestido tan bravamente las aguerridas huestes de Bonaparte, recibian pacíficamente, y aun con marcadas muestras de afecto, al ejército de Luis XVIII?

Los liberales obcecados no podian creer otra cosa, sino que aquello era una añagaza; que se dejaba pasar á los franceses, confiándolos con falsas muestras de aprecio, para ahogarles cuando hubiesen llegado al corazon del pais.

Madrid estaba preparado á disparar la primera descarga de aquella carnicería en que se soñaba, y el entusiasmo era inmenso.

Se cantaba con mas fuerza que nunca el *trágala*.

En la Fontana de Oro se aplaudia con frenesí á los jóvenes oradores liberales, que no perdonaban invectiva contra Fernando VII.

Se apaleaba á los manolos, á los *chisperos* conocidamente desafectos al régimen constitucional, y los hombres de la reaccion, con los cuales habia conspirado el rey, se habian visto obligados á huir ó á ocultarse, para no ser, cuando menos, maltratados.

La minoría revolucionaria y armada de Madrid, que se creia mas fuerte de lo que verdaderamente lo era, provocada por la aproximacion de Bessiéres, estaba en un estado de efervescencia imponderable.

—¡Acabemos de una vez con los traiciones!—se gritaba en la Fontana de Oro.—¡Un esfuerzo fácil, y habremos asegurado la libertad! ¿Qué, habrán de imponernos el yugo de una tiranía odiosa esos cien mil hijos de San Luis, cuando los innumerables y vencedores soldados de Napoleon, acostumbrados á hollar nacionalidades, no pudieron someternos? ¿Habrá muerto en el corazon de los españoles el sentimiento de la independencia y de la libertad? ¡No, y mil veces no! Esos franceses perecerán como los otros; los que con aquellos lucharon heróicamente, y los vencieron, son fuertes aun; los que antes éramos niños, podemos empuñar las armas, y hemos aprendido de nuestros padres á morir antes q' someternos á la tiranía. El gran Quintana lo ha dicho: *Antes morir que consentir tiranos.* Y Quintana, al decir esto, no fué otra cosa que el intérprete del sentimiento nacional.

Estas palabras, que en realidad eran grandes y nobles, y que á primera vista parecian lógicas, partian sin embargo, de un gravísimo error.

Se confundian, creyéndolas semejantes, dos situaciones distintas.

X.

Una escena de la época.

—Esto está malo, muy malo,—decia el alcalde, en medio de la fermentacion que se notaba en las calles:—es necesario concluir cuanto antes tu negocio para que yo me vuelva á Alcobendas; en circunstancias como estas un alcalde no debe estar fuera de su pueblo. ¿Qué te parece que sucederá, Gaspar?

—Lo que sucedió en 1814: todo se lo llevará el demonio; no han sabido hacerlo; se han creido con mas fuerza que la que tienen. lo siento por usted, don Justo, porque, como tantos otros, se ha comprometido usted demasiado.

—¿Y eso qué le hace, Gaspar? Lo que yo siento es que á la libertad se la lleve la trampa; porque me parece que tienes razon, chiquillo; esto se vá á volver de arriba abajo: pero nunca han ahorcado á las talegas, y estoy tranquilo; se quedarán con la mitad de mi hacienda, y aquí paz y despues gloria; tengo el cuerpo pesado y malo, y me duele mucho la cabeza; y no es de miedo, no; que hagan lo que quieran; tus cosas son las que me traen á mí á mal traer..... Pero gracias á Dios que hemos llegado ya á la posada: voy á mandar que me hagan un refresco, y á echarme un poco hasta que llegue la hora de andar en tu negocio; me has quitado el sueño esta noche, y no he pegado los ojos.

Colas habia puesto en el suelo á Gaspar; el alcalde habia desmontado, y con un paso semejante al de un hombre ligeramente dominado por la embriaguez, entró con Gaspar en la posada.

Eran las seis.

El alcalde bebió con ánsia un refresco; se acostó, y estuvo durmiendo hasta las doce.

Gaspar durmió tambien un poco.

A las doce el alcalde despertó, y vió á Gaspar, que, silencioso y triste, estaba sentado sobre la cama.

—Hace un calor de quince mil y mas demonios,—dijo el alcalde, limpiándose con el pañuelo el sudor que corria por su frente;—pero estoy mejor; apenas me duele la cabeza: el sueño es una gran medicina, ¿y tú cómo te sientes, muchacho?

—Yo estoy bien,—contestó dulce, pero tristemente Gaspar.

—Ya sabia yo que habias de decirme eso,—repuso el alcalde;—tú siempre estás bien, aun que eches el alma por la boca: vamos: vamos á lo ancho del rey; estoy seguro de que hace menos calor en la calle que en este maldito cuarto; esto es un horno. Alza, Colás,—dijo al alguacil, que dormia en el mismo cuarto sobre una manta, teniendo por cabecera la albardilla del caballo del alcalde;—arriba: carga con las alforjas, y vente con nosotros.

—Es temprano aun,—observó con su habitual dulzura Gaspar;—ayer convine con el escribano en que nos veríamos á las seis de la tarde.

—Si hubiera de darte dinero, tu reparo estaria muy en su lugar,—dijo el alcalde;—pero cuando se trata de dar dinero, no hay que temer que la persona que ha de recibirle se incomode por que se anticipe la hora: ¿sabes tú donde vive el escribano?

—Sí, señor; en la Cava Baja de San Miguel; se me ha olvidado el número, pero conozco la casa; en el portal hay una imágen con un farolillo encendido.

—Ya, ya sé; es una Dolorosa: algunas veces le he rezado una salve; porque en otros tiempos tenia yo en la Cava Baja de San Miguel un amigo, para ver al cual hacia unas escapatorias de Alcobendas: ¡maldito dolor de cabeza! Pero, en fin, ello se pasará; vamos á casa del escribano, Gaspar.

El escribano don Pedro Machado, que estaba en su despacho entre pleitos, causas, procuradores y litigantes, en cuanto vió á Gaspar Media-noche y al alcalde, que le olió á hombre rico, lo dejó todo, y se llevó á sus dos últimos visitantes á una habitacion retirada del despacho, en donde se encerró con ellos.

El tio Colás, teniendo entre sus piés las alforjas, se habia quedado sentado en un escaño en el ante-despacho.

—Yo no esperaba á vd. hasta las seis, amigo mio,—dijo, con suma amabilidad el escribano á Gaspar.

—Cuanto antes se despachen estos negocios, mejor,—dijo el alcalde, anteponiéndose á la respuesta de Gaspar.

—Es decir, que vd. sabe....

—Sí, señor; lo sé todo,—dijo con la severidad de su rectitud el bueno de D. Justo.

—Usted ejerce autoridad,—dijo suavemente el escribano, mirando el baston que tenia en las manos el alcalde.

—Sí, señor; soy alcalde constitucional de Alcobendas,—contestó con cierta inocente énfasis don Justo.

¡—Alcalde constitucional!—murmuró, como si hubiera mascado aquellas palabras, el escribano, que era un realiston de á fólio.

—Por hoy soy alcalde constitucional,—dijo con una leve acritud don Justo, á quien el escribano se habia hecho antipático;—mañana puede ser que sea otra cosa: por ahora á lo que vengo, vengo.

—No sé, no sé,—dijo con cierta reserva el escribano.

—Pues yo sí sé,—dijo el alcalde:—sé que se necesitan tres mil duros para que el juez que entiende en la causa de la mujer de éste, la suelte sin detrimento en su honra.

—Como usted comprenderá, señor mio,—dijo con cierta acritud mal disimulada el escribano, á quien disgustaba la inmisencion del alcalde en aquel negocio,—yo nada tengo que ver en eso; es cosa del juez: estos trastornos han producido el fruto que debian producir; han traido la corrupcion, la inmoralidad, yo me lavo las manos; he tenido lástima de ese jóven, y le he hecho una indicacion.

—Yo no he dicho nada,—contestó secamente el alcalde;—nada supongo; pero al negocio: voy por esos tres mil duros: no tardaré, porque los tiene ahí fuera mi alguacil: vuelvo al momento.

Don Justo salió, llegó al ante-despacho, y sacó de las alforjas que tenia Colás ocho cartuchos, que se fué metiendo en los bolsillos, y volvió á la habitacion donde estaba el escribano y Gaspar.

—Aquí tiene usted,—dijo el alcalde, poniendo los cartuchos sobre la mesa:—entérese usted: sobran cuatro mil reales.

—Repito que nada tengo que ver en esto,—dijo el escribano, yendo á la mesa, desenvolviendo los cartuchos y contando el dinero.

El alcalde no le contestó.

Gaspar se habia sentado, y permanecia pensativo y triste.

El escribano separó doce onzas, abrió un cajon de la mesa, tomó de él ocho duros, y dió aquel dinero al alcalde.

—Estamos al corriente,—dijo éste,—y creo que dentro de un par de horas se podrá poner en libertad á Isabel.

—Antes será preciso ponerse de acuerdo con la señora baronesa de Ortiz,—contestó el escribano, guardando en un cajon el dinero:—la baronesa estima en seis mil duros las alhajas que le han sido robadas.

—Bien, bien,—dijo el alcalde.—vamos á entregar esos seis mil duros á esa señora baronesa.

—Me parece conveniente,—dijo el escribano, cerrando el cajon donde habia puesto el dinero, y guardando la llave,—que á ese negocio fuéramos solos don Gaspar y yo.

—¡Qué importa!—dijo el alcalde.—De seguro lo que interesa á esa señora es que la dén su dinero; necesito yo presenciar el arreglo de este negocio, porque yo tengo mucha práctica en cosas de justicia, y Gaspar no tiene ninguna: vamos, vamos cuanto antes; todo el mundo abre con gusto su puerta á seis mil duros, y con mucho mayor gusto estos condes estos duques y estos marqueses, que están arruinados uno sí y otro no, y el del medio; con, que andando, amigo mio, que yo quiero que esto se concluya cuanto antes.

El espíritu de la época es destruir las fortificaciones, y con sus escombros construir espaciosas viviendas y frondosos paseos, sin olvidar económicas habitaciones para las clases obreras.

Este es un socialismo útil, que Napoleon III comprende y practica con su génio creador.

Paris por el tiempo seco que reina, está hoy insoportable, particularmente cuando se sale de la ciudad.

El *Bois de Boulogne*, paseo único de su clase en el mundo, está intransitable hoy por las nubes de polvo que levantan los carruajes y los caballos.

La falta de agua llega hasta el punto de no poder regar los sitios mas frecuentados, y el Sena, si la sequía se prolonga, será un trasunto del famoso Manzanares.

En tal estado se encuentra aquella turba de gente desesperada, que habiendo varado cerca del puente de la Concordia un vapor que venia de Saint-Cloud, los pasajeros se lanzaron fuera del buque y con solo levantarse el pantalon, como para pasar un arroyuelo, llegaron á la orilla y continuaron hasta sus casas.

Si continúa el furor hípico que se ha desarrollado en Paris, los caballos llegarán á ser un objeto de adoracion, como eran los bueyes entre los egipcios y los asnos para los griegos.

En Madura, antigua ciudad de la India, la raza noble del pais se vanagloriaba de contar un asno entre sus antepasados.

El burro, en el Oriente profano, era respetado y casi sagrado entre los judíos, y los que se castigaban sin razon eran perseguidos por la justicia.

Este respeto, esta adoracion era sin duda debida á la preferencia que obtuvo, entre todos los animales de la Biblia, la famosa burra de Balaam.

No es tampoco menos importante, en el Nuevo Testamento, la distincion concedida á la burra en el Portal de Belen.

En una burra verificó Jesus y su familia la huida á Egipto.

Jesucristo hizo su entrada triunfal en Jerusalen en un burro.

Y desde entonces data el respeto y la consideracion que los primeros cristianos tenian al animal doméstico del Evangelio, lo cual fué causa que los romanos acusaran á los cristianos de adorar en secreto al burro.

Muchos mas ejemplos podria citar de respeto y adoracion, aun en la Edad Media, hácia el animal que mas tarde caia en tal desprecio, que bastaba haberlo montado para no poder cruzarse en las órdenes militares.

No es tan brillante la historia del caballo como la del asno, ni ha sido nunca el primero, objeto de adoracion en la antigüedad.

El caballo, animal belicoso, era consagrado al dios de la guerra; pero entre los Persas y los Atenienses, era inmolado al sol y á Neptuno.

Verdad es que ahora en medio de la preferencia y del cuidado que merecen algunos, no faltan gastrónomos noveleros que despues de servirse del animal, hoy en moda, concluyen por comérselo, prefiriéndolo al faisan.

Los pañuelos, las camisas, los pendientes, las pulseras y anillos tienen herraduras de caballo, bocados, cabezas, y los trajes de las *cocodettes* son de los colores que usan los *jockeis* en las carreras.

Asi iba el otro dia una elegante señorita vestida con un traje color de café y punzó, hecho en casa del *modisto, ecorcheur* del bello sexo, y al preguntarle una su amiga, que no estaba tan en los perfiles como aquella, por los detalles del traje, le contestó con cierto orgullo: «Lo ha hecho Wolf y es color de *Vermut*.»

Ya hay *biche* que se llama *Fille de l'air*, que es el nombre de otro caballo del conde de Lagrange, y es muy buscada y perseguida por los *cocodets* (así se designan hoy á los pollos elegantes) con gran contrariedad de un literato célebre que es su mas asiduo *cavallier*.

Otras han tomado los nombres de diferentes caballos; pero todavía no se ha atrevido ninguna *cocotte* á adoptar el de *Gladiador*.

Este príncipe de la raza hípica, cuya estampa se ve en todas partes esculpida, grabada y pintada, ha dado ya á su dueño pingües ganancias, pues es el vencedor en todas las justas.

Viaja en una jaula especial, con cuatro ruedas, para no confundirse en los caminos de hierro con el comun de los caballos, que no son de su estirpe, y cuando sale de aquellos, va tirado por otro animal de su raza, para que sus cascos no toquen las piedras.

Tiene, solo para él, un criado á su servicio y no lo pierde de vista un momento.

Recibe visitas de príncipes, duques y elevados personajes de todas naciones, y hay en la mirada del inteligente, bello y ligero animal, algo que revela la superioridad de su posicion.

El *turf* francés ha perdido en muy pocos dias, dos de sus mas distinguidos individuos.

El duque de Grammont Caderousse, cuyo prematuro fin llevaba impreso en su semblante cuando le ví en Aguas-Buenas, y el caballero de Saint-Germain, hijo único del conde de este nombre.

El primero, conociendo que se aproximaba su fin, pidió que le llevaran dos testamentos, que tenia guardados, para inutilizar uno de ellos.

En el primero dejaba una considerable manda á una señora y el resto de su fortuna al médico que siempre le ha asistido.

En el otro habia tambien la misma donacion para la misma señora, pero lo demás lo dejaba á su familia.

Los amigos del finado dicen, que al inutilizar uno de los citados testamentos, el dia antes de su muerte, se equivocó y rompió el segundo, en vez del primero, quedando así su facultativo, Mr. Declat, declarado heredero.

Pero como en este pais, segun la ley, no pueden heredar ni el confesor, ni el médico del testador, se cree que surgirá un proceso ruidoso.

Mr. de Saint-Germain, á quien tuve el gusto de tratar, era un cumplido caballero y un escelente ginete.

Despues de haber corrido en Baden, donde cayó con su caballo el dia del *Steeple chase*, al saltar un rio, sin hacerse daño, fué á encontrar la muerte en las carreras de Spa, causando la desgracia de una familia que le adoraba y un grave pesar á sus numerosos amigos.

Pocas novedades teatrales hay que registrar en la presente temporada.

La Biche en Bois, que cuenta ya 196 representaciones en la *Porte Saint-Martin*, ha introducido una cantatriz entre las lindas jóvenes, que medio desnudas figuran en esta pieza de magia para atraer á los espectadores recalcitrantes. La Ugalde, que ha ganado en carnes lo que ha perdido de voz, canta como puede, y es sin embargo aplaudida.

Les deux Sœurs, de Mr. Girardin, sigue en el *Vaudeville* arrastrando una penosa existencia, y el nuevo autor dramático está escribiendo otra comedia en tres actos para el mismo teatro, que se titulará *Los tres amantes*. Las noticias que tengo de esta nueva produccion, hacen esperar que dará lugar á escándalos.

Damas, hijo, despues de las ruidosas escenas y violentos comunicados que ocasionó aquella obra del antiguo director y propietario de LA PRESSE, escribe á su vez una comedia que titula *Le Chevalier de Saint-Berain*, en la cual es protagonista Mr. Girardin por cierto proceso en que figuró este escritor ante los tribunales de justicia.

Mucho temo que la nueva obra lleve á los dos adversarios á un terreno en que ya se ha encontrado el autor de *Les deux Sœurs*, en el cual sucumbió su contrincante Armand Carrel, á pesar de la firme resolucion que ha adoptado desde entonces de no aceptar ningun duelo.

Mr. Girardin acaba de experimentar la terrible desgracia de perder en Biarritz á su hija única, preciosa criatura de 6 años, que era la admiracion de cuantos la veian.

Se está imprimiendo, y se publicará muy en breve, un folleto en español en el cual su autor, persona entendida, entra en consideraciones y cálculos sobre el triste estado de la hacienda española.

Censura con energía á la mayor parte de los hombres que han figurado al frente de este importante ramo de la administracion, y muy particularmente á los de la union liberal.

El autor del opúsculo reside en Paris hace muchos años, y ha militado siempre en las filas del partido moderado, al que ha prestado servicios de consideracion en tiempos de prueba.

El teatro italiano ha abierto antes de ayer sus puertas con la ópera bufa en tres actos de los hermanos Ricci titulada *Crispino é la Comare*, en la cual el escelente caricato Zucchini y la Vialetti fueron muy aplaudidos.

La funcion terminó con un bailete llamado *Don Zeffiro*, desempeñado por la bailarina alemana Ernestine, que conoce hace dos años el público de ese teatro Real.

Como Mr. Bagier tenia contratadas dos compañías de cantantes, contando con ser empresario de ese teatro, resulta que los artistas que hoy tiene á sus órdenes son muchos y buenos.

Entre ellos, ademas de la Penco, Lagrange, Trevelle, Grossi, Fraschini, Nicolini, Grazziani, Delle-Sedie y otros mas, figuran la tiple de moda, la graciosa y nunca bien apreciada Patti, que se encuentra hoy bebiendo el agua de Colonia en la patria de la emperatriz Agripina y de San Bruno, ganando muy buenos *thalers* y haciendo las delicias de los flemáticos prusianos.

Despues cantará en Florencia, para deleitar mas tarde en diciembre á los parisienses.

El opulento banquero marqués de Salamanca, que tiene tanto miedo al cólera como dinero posee, ha marchado precipitadamente á Biarritz con toda su familia, de resulta de haber estado cazando el dia antes de su partida con el ministro del Interior, Mr. Lavalette, que le contó habian ocurrido algunos casos de cólera en el noveno barrio en que está situado el magnífico hotel del Rostchild español.

Si el ministro hubiera mandado insertar en *La Patrie* la aparicion del molesto huésped, que tantos estragos hace en el departamento del Ródano, no habria tenido tanta publicidad la noticia, particularmente entre los muchísimos españoles que hoy residen en Paris.

La alarma ha tomado entre estos proporciones colosales, y la mayor parte se dispone á seguir el ejemplo de aquel.

Lo peor para ellos es, que á cualquiera parte donde se dirijan se encontrarán en la misma situacion.

En Paris hace muchos meses que se sufre los efectos de la colerina, y raro será el punto en que no suceda lo mismo.

Hasta ahora solo se ha presentado el cólera con proporciones alarmantes y funestas en las costas del Mediterráneo, sin que por esto pueda decirse, á pesar de lo adelantada que está la estacion, que si continúa el tiempo tan seco y caluroso como hasta aquí, no tome incremento la epidemia.

Nada hace tener mucho apego á la vida como disfrutarla bien.

En Biarritz, á donde se dirijen muchos fugitivos hay tambien cólicos alarmantes.

Y ya que hablo de este pueblo, tan favorecido por los españoles, contaré como un perro ha sacado el premio grande de la lotería de Madrid.

Consultado este individuo de la raza canina, perteneciente á un pobre diablo que con él ganaba su vida haciéndole ejecutar habilidades, por un jóven madrileño muy conocido en la sociedad madrileña y en la sevillana, si debia ó no jugar á la lotería, la respuesta fué afirmativa.

Inmediatamente envió el afortunado jóven á Irun para que le compraran medio billete, y en él precisamente tocó el premio de 60,000 duros.

Si á esta buena fortuna se añade que el jugador en cuestion es favorecido por una de las jóvenes mas bellas de la sociedad americana de Paris, con quien dicen algunos piensa unir su suerte, puede decirse aquello de *miel sobre ojuela*.

Tambien parece que un príncipe español ha estado y continúa muy asiduo en las aguas de Biarritz, con una linda princesa que escapó milagrosamente de un fatal vuelco de carruaje hace poco tiempo en Suiza.

En cambio otras bodas que estaban en ciernes se han desbaratado por completo.

La temporada de baños es la tela de Penélope para los amantes.

ACTEON.

Lecturas científico-industriales.

Movimientos periódicos; su velocidad y diferencias con los movimientos uniformes.—Estudio mecánico de los movimientos periódicos.—Movimientos variados: sus diferentes clasificaciones. Leyes de los movimientos uniformes, y estudio de las mismas.—Velocidad de los movimientos variados.—Movimientos de rotacion.—Velocidad angular.—Determinacion de las velocidades de rotacion.

En nuestra *Lectura* anterior, concluimos por dar una definicion del movimiento *uniforme*; hoy manifestarémos desde luego, que es importante el no confundirlo con el movimiento *periódico*, que es aquel, en que si bien para períodos de igual duracion, los espacios recorridos pueden ser exactamente iguales, existen sin embargo, en cada uno de ellos, variaciones en el movimiento, que por lo tanto deja de ser uniforme, por no convenirle la definicion que á este se refiere. El movimiento *periódico* se presenta con mucha frecuencia en las maquinas, y cuando se ha regularizado, puede variarse por un *movimiento medio*, que se considera uniforme y cuya velocidad se denomina velocidad media del movimiento periódico. Asi vemos que se reemplaza el movimiento variado de los émbolos de las máquinas de vapor, por uno medio, cuya velocidad es el cociente de la longitud del curso por su duracion. Con todo, volverémos á repetir, que importa fijar la diferencia que media entre los movimientos uniformes y los que son periódicos. Existen máquinas igualmente, que por su construccion adecuada á la índole del trabajo que deben efectuar, no pueden adquirir un movimiento uniforme, y si periódico: tales son, por ejemplo, las de vapor, las sierras mecánicas, las bombas y todas aquellas en que el motor ó los útiles obran por intermitencias ó en direcciones alternativas.

Los movimientos periódicos no ofrecen las mismas ventajas que los uniformes, al estudiarse mecánicamente: á mas de sus irregularidades, es preciso que los órganos ó las piezas que emplean cuenten mayor resistencia, que si se encontrasen animados de un movimiento uniforme, para efectuar el mismo trabajo, porque los esfuerzos á que deben resistir en algunos períodos, son mas intensos que los que corresponderian á un esfuerzo constante, que, segun hemos manifestado en nuestra *Lectura* anterior, origina movimientos uniformes. El esceso de resistencia al cual nos hemos referido, las variaciones del esfuerzo y la accion de los útiles en los movimientos periódicos, dan lugar á accidentes, á roturas y á aumentos en las resistencias pasivas, que deben evitarse por los medios que prescribe la mecánica industrial, y que darémos á conocer en ocasion oportuna.

Si los caminos recorridos durante intérvalos de tiempo sucesivos é iguales entre sí, no son iguales, el movimiento recibe la calificacion de *variado*. El movimiento *uniformemente variado*, es producido por la accion de una fuerza constante en su intensidad y direccion. Si esta fuerza actúa como potencia, el movimiento es *uniformemente acelerado*; si la fuerza es resistente; el movimiento será *retardado*. Asi pues, el movimiento variado en general, resulta de la accion de una fuerza variable, pero puede dicho movimiento acelerarse ó retardarse *constantemente*, ó bien sufrir dichas variaciones de una manera *alternada*. En este último caso, la fuerza que lo produce actúa algunas veces como potencia, y como resistencia en otras. Vemos, pues, que por el estudio de los movimientos que originan las fuerzas, podemos venir en conocimiento de la naturaleza de las que los originan.

Los movimientos uniformes varian entre sí, al comparar los espacios que durante ellos se ha recorrido en la unidad de tiempo, puesto que en el trascurso de esta, aquellos no recorren un mismo espacio como elemento de su rapidez. Por ejemplo, el espacio que recorren los émbolos de una máquina de vapor, no es igual, ni para los diferentes sistemas, ni para las distintas fuerzas que dichos aparatos desarrollan. La rapidez de los convoyes en los ferro carriles, respecto á los trenes de mercancías, difiere de las que anima á los de viajeros, y en estos ejemplos y en muchos otros que pudiéramos citar, el grado mayor ó menor de rapidez que se mide por el camino recorrido durante la unidad de tiempo, es la *velocidad* del movimiento uniforme que hemos considerado.

Por lo tanto, la velocidad en los movimientos uniformes es la relacion que existe entre un espacio uniformemente recorrido y el tiempo empleado en recorrerle, ó bien, el camino recorrido en la unidad de tiempo. Deduciremos de esta definicion, que obtendremos la velocidad de un movimiento uniforme, dividiendo el espacio recorrido, por el tiempo empleado en recorrerlo; que determinarémos el espacio, multiplicando la velocidad por el tiempo, y que el tiempo se conocerá dividiendo el espacio por la velocidad del movimiento cuyas leyes quieren determinarse.

Vemos que existe una dependencia constante, al apreciar la velocidad, entre las unidades del espacio y del tiempo que concretan aquella; por lo tanto, al fijar el número que represente la velocidad, es indispensable dar á conocer, la unidad de tiempo y de longitud á los cuales se contrae el primer dato. Asi, por ejemplo, dirémos, que la velocidad del émbolo de una máquina de vapor, es de un metro por segundo: la de un buque de vapor, de diez millas por hora: la de un tren de viajeros en un camino de hierro, de cincuenta kilómetros por hora, etc. etc.

De la íntima relacion que média en los movimientos uniformes, entre los espacios recorridos y los tiempos empleados en recorrerlos, deducimos, que si permaneciendo constante el tiempo, la velocidad, durante este, recorre un camino doble, triple ó cuádruple del que correspondia á una velocidad anterior, será la última, doble, triple ó cuádrupla de la primera, segun sea el aumento del espacio recorrido. En cambio dicha velocidad será la mitad, el tercio ó el cuarto de la primitiva, si permaneciendo constante el tiempo, se reduce el espacio recorrido á la mitad, al tercio ó al cuarto del anterior. Estas consideraciones tan exactas como elementales, nos manifiestan, que la velocidad es proporcional al espacio recorrido dependiendo de este su mayor ó menor rapidez.

Si suponemos constante el camino, cuanto mayor sea el tiempo empleado en recorrerlo, menor será la rapidez de la velocidad, y esto segun una relacion exactamente inversa al tiempo, es decir, que si para recorrer un mismo camino, empleamos un período de tiempo, doble, triple, cuadrúple, etc., la velocidad será la mitad, el tercio, el cuarto, etc., de la considerada anteriormente. Por el contrario si el tiempo empleado en recorrer el mismo espacio ó camino que suponemos constante, fuese la mitad, el tercio ó el cuarto del que empleó la velocidad primitiva, la velocidad seria doble, triple ó cuádruple de la anterior; por consiguiente, supuesto constante el espacio, la velocidad es inversamente proporcional al tiempo empleado en recorrerlo; es decir, que su intensidad crece en la propia relacion que disminuye el tiempo, y disminuye la velocidad segun aumente este.

De la definicion del movimiento variado, se deduce que su velocidad cambia á cada momento; pero si concebimos que en un momento dado cesen las variaciones del movimiento, este se trasformará en uniforme, y su velocidad, en tal caso, será la del movimiento variado, en el momento que se considera. Al espresar la velocidad que corresponde al momento, al cual nos referimos, importa observar, que no espresamos la velocidad del movimiento en la unidad de tiempo; así, por ejemplo, al decir que es de seis metros por segundo, no debe entenderse que sean seis metros efectivamente el camino recorrido por segundo, sino que esta seria la velocidad, si el movimiento cesando en su variacion, conservase su uniformidad. El dato que se refiere á la velocidad en el caso que consideramos, es por lo tanto un dato convencional.

Se denominan movimientos de *rotacion*, los que se efectúan alrededor de un eje. Todos los puntos de los órganos mecánicos, ó de los sistemas que participan de este movimiento, se encuentran animados de velocidades diferentes, proporcionales á las distancias á que se encuentran del eje, puesto que, considerando las distancias como radios, describen en cada revolucion circunferencias de círculos, tanto mayores, cuanto mayor es aquel, ó sea la distancia que separa los puntos considerados del eje. Si concebimos bajada una perpendicular, desde un punto del cuerpo que gira, á su eje de rotacion, dicha línea, al verificar el cuerpo sus revoluciones, efectará diversos ángulos con su posicion primitiva. Cuando durante intérvalos de tiempos sucesivos, los ángulos así descritos, ó sean los caminos recorridos por los puntos que se observan, determinados por la perpendicular á la cual nos hemos referido, son iguales entre sí cualesquiera que sean dichos intérvalos, el movimiento de rotacion es uniforme.

La *velocidad angular* es el ángulo ó el camino que recorre el cuerpo en la unidad de tiempo. En la práctica de la mecánica industrial, al tratar de los ejes animados de un movimiento de rotacion, se forma idea de este, espresando el número de revoluciones que efectúa en un minuto; por lo mismo decimos, que un ventilador efectúa mil revoluciones por minuto; los ejes de trasmision de un taller, ciento ó ciento veinte revoluciones; el árbol ó eje de una máquina de vapor, treinta y cinco revoluciones, todas ellas verificadas durante un minuto. Determinado así el número de revoluciones de un eje, para deducir la velocidad de la circunferencia de los órganos mecánicos, que se encuentran montados en él, como por ejemplo, una rueda, una polea, un volante, etc., calcularémos su circunferencia respectiva, conocido su radio ó diámetro, la cual multiplicada por el número de revoluciones que efectúa por minuto, y dividido el producto por 60, número de segundos que contiene el minuto, nos ofrece la velocidad que anima por segundo á la circunferencia. En cambio, si conocido este dato quisiéramos averiguar el número de revoluciones por minuto que efectúa el órgano mecánico al cual se refiere, dividirémos la velocidad en segundos, por la circunferencia de la rueda polea, etc.; de que se trate, y el cociente multiplicado por 60, número de segundos que contiene el minuto, nos ofrecerá el dato buscado.

José Canalejas y Casas.

GACETILLA

Se publicará el análisis—Dice un colega que es nociva á la salud el agua del manantial de D. Lázaro Sivori. Tambien nosotros estamos en la misma persuacion, pero no abrigamos recelo alguno de que esa agua pueda causar perjuicios, porque la Junta ha tenido la precaucion de disponer su análisis por el señor Isola, desde que el interesado solicitó permiso para colocar caños que terminan en la puerta del mercado. Publicándose el resultado de ese trabajo confiado á persona competente, los consumidores tendrán buen cuidado de no beberla ni emplearla en la comida, si efectivamente no es potable como lo creemos, puesto que todos los manantiales de la ciudad se hallan en el mismo caso.

La paz—Se ha dicho mil veces y continúa asegurándose que es sobremanera sólida la paz de que gozamos.

Hé ahí una de esas grandes mentiras que de puro alhagüeñas se toman como verdades, y vamos á probarlo, no con palabras sonoras sinó con hechos visibles y palpables.

Todos saben que el Sr. Gefe Político ha concebido y lleva á cabo el pensamiento de simbolizar la paz con la mayor propiedad; pues bien, hasta hoy esa diosa es para nosotros de barro, como es fácil cerciorarse viendo la estátua colosal que existe en el taller de Livi.

Pero no se desconsuelen nuestros lectores si la solidez del símbolo no corresponde á sus esperanzas, ni se armoniza con las solemnes declaraciones de la prensa y con la confianza que hace circular los capitales. Es cierto que hoy la paz puede convertirse en polvo si recibe un golpe, pero no es menos evidente que así como el hombre fué hecho de lodo, del mismo modo ha sido necesario emplear el barro para conseguir una paz de bronce por medio de la fundicion.

Personería—Si en efecto la mayoria del 2°. hubiese dado órden para que cada ciudadano ponga por sí mismo su personero, no habria hecho mas que crear nuevos inconvenientes á los que ocasiona siempre el servicio.

El objeto de esa medida no puede ser otro que ponerse á cubierto contra la murmuracion; pero hay otros medios tan eficaces como aquel y en nada perjudiciales al ciudadano, que no siempre puede asistir al cuartel para pagar su guardia y buscar quien la haga por un precio razonable.

Todo podria conciliarse, llegado el caso de querer desentenderse la Mayoría, estableciendo el cobro por el mismo personero, ó publicando semanalmente la lista nominal de los que paguen y de sus reemplazantes, que es lo mas fácil y lo mas natural.

Las observaciones de la prensa no serian nunca suficiente razon para adoptar la medida que anuncia la *Tribuna*, existiendo otros remedios mas adecuados como los que dejamos indicados.

El matrimonio—En varios paises del viejo mundo se acostumbra publicar en los diarios los nombres, domicilio, profesion y edad de los que están á punto de suicidarse por el matrimonio, seguramente con el mismo objeto que tienen las amonestaciones en la iglesia:—prevenir al prójimo para que manifieste cualquier inconveniente, como por ejemplo, que alguno de los contrayentes es casado.

Entre nosotros, lejos de adoptarse ese sistema harto razonable, se ha introducido el progreso de suprimir la publicidad de las amonestaciones pagándole al cura, y en vez de anunciar la prensa lo que va á suceder, impone de los hechos consumados felicitando á los cónyuges y deseándoles todo lo que desearse puede á quienes dán esa prueba de su horror al celibato.

En estos dias, dos cólegas han puesto en práctica esa innovacion, y á fé que sus felicitaciones han servido de estímulo pues ayer *La Tribuna* contiene una solicitada que empieza de esta manera y cuyo autor es *un convidado*:

Un viva á los que se unieron para el estado de futuros esposos el lunes próximo pasado del corriente en la Iglesia de la Matriz.

Estas líneas serán sin duda una felicitacion á propósito para los recien casados, pero ¿quieren ustedes esplicarnos cómo pueden á la vez ser futuros esposos los mismos que recibieron la bendicion nupcial?

Al cura de la Matriz y al notario eclesiástico les corresponde la descifracion de ese enigma, no precisamente por el caso que lo motiva, sinó para tranquilizar á los que se hallen en disposicion de contraer matrimonio, pues á nadie le gustaria hallarse en duda sobre su estado, despues de haber cumplido fielmente las prescripciones de la iglesia.

Mortalidad—Diciembre 6—Antonio Ja es, oriental 2 años; Francisco Callado, africano 60 años casado; Francisco Bautista de Miranda, brasilero 45 años soltero; Ángel Pereira, brasilero 17 años soltero; Leonel A. Ferreira, brasilero 20 años id; Ignacio Benavidez, español 60 años casado; Angel Muese, oriental 9 meses; Juana Garon, oriental 9 meses.

Moda peligrosa—El otro dia dimos á conocer á nuestros lectores la anécdota sucedida en Estados-Unidos, con motivo de la muerte de un hombre que habia pasado como una mujer gran parte de su vida, haciendo el servicio de ama de llaves, niñera etc.

Hoy vemos que la moda se generaliza con proporciones alarmantes. Al paso que marchamos muy pronto no serán las faldas el distintivo de la mujer. Para no chasquearnos tendremos que ocurrir á algo mas positivo, por ejemplo, á la palabra de la mamá revalidada por Escribano ó cosa parecida.

Por que á la verdad mis amigos, que la repeticion de esta clase de chascos, puede traer consecuencias fatales.

Hé aquí la anécdota que un corresponsal parisiense hace conocer á sus lectores de Ultramar.

«Hace un mes mas ó menos llegó á Bade una jóven de una figura interesante, y teniendo ese *no sé qué*, que hace decir de una muger que tiene cierto *chic*.

A su llegada fué empleada en un hotel donde tenia á su cargo el espendio de los cigarros.

Mlle. Adéle era el nombre de la jóven beldad—tenia una graciosa sonrisa para todos los que se acercaban; tenia siempre una palabra dulce para contestar á los cumplimientos que le dirijian—y que no eran pocos—de suerte que cada uno de los que hacian la corte se creian haber tocado el corazon de la hermosa Adéle, sin que hubiese otorgado ella á nadie el mas lijero favor.

Aunque Mlle. Adéle nada daba á nadie no por eso dejaba de recibir los regalos que le hacian.

Se cuenta de un viejo lord que le ofrecia vestidos de seda, mientras que su hijo le presentaba su corazon envuelto en pañuelos ricamente bordados.

Mlle. Adéle pagaba cada regalo con una tierna mirada, y...era todo.

La virtud, esta nueva Vesta parecia insensible pero pronto se obtuvo la clave del enigma. La señorita Adele era un jóven de figura femenina que habia querido divertirse á costa de algunos. ¿Qué tal?»

Lójica de las cifras—Dice un diario español:

Don Ramon Maria Narvaez ha sido mucho mas funesto á España que el *cólera morbo asiático*, y lo prueba con datos estadísticos.

Hé aquí el estado demostrativo de los efectos de una y otra epidemia.

Cólera morbo.

Años.	Atacados.	Muertos.
1834	60.012	9.063
1855	10.215	3.000
1857	7.114	2.500
1865	2,096	563
Total de defunciones...		15,126

Cólera Narvaez.

Fusilados en los once años........	532
Muertos á consecuencia de la prision, destierro y demas persecuciones..	15,126
Defunciones por atropellos y violencias en las familias de las victimas....	4,100
Abortos ocasionados por id. id.......	711
Total..............	20,469

Total de muertos y desgracias.

Por el cólera Narvaez..............	20,469
Por el cólera morbo................	15,126
Exeso del cólera NARVAEZ sobre el MORBO....................	5,343

La lójica de las cifras no admite contestaciones.

Narvaez ha sido 5343 veces mas funesto á los españoles que el *cólera morbo asiático*.

La colerina—Puesto que nuestro vigilante compañero se ha metido á Hipócrates hablando de esa enfermedad, nosotros nos tomaremos la libertad de dar algunas esplicaciones tranquilizadoras sobre la misma materia.

La colerina, segun varios autores entre los cuales solo recordamos á Manduti que era el chiche de nuestros abuelos, es simplemente la esposa legítima del cólera, y á fuer de mujer infinitamente menos terrible que su indigno consorte. Generalmente no distingue sexo, pero se ha observado que da la preferencia á los jóvenes solteros que martirizan á las niñas con sus visitas.

Una de las particularidades de esa enfermedad es que disminuyen los casos á proporcion que aumenta la suciedad pública, de manera que debemos estar perfectamente tranquilos, pues la limpieza no luce mucho que digamos.

El Paysandú—Hemos sido informados que ese vapor argentino, de propiedad del Sr. D. Leopoldo Arteaga, va á establecerse en la carrera del Rio Paraná hasta Corrientes, partiendo de este puerto y haciendo tres viajes redondos cada mes.

Pérdida del vapor inglés «Herschel»—Dice el *Telégrafo Marítimo* de ayer:

Por un propio llegado ayer á las 11 de la noche mandado de Maldonado por el capitan del vapor inglés *Herschel* con una carta para el Sr. D. Cárlos R. Horne, sabemos que dicho buque se hallaba totalmente perdido en el puerto de Maldonado, habiéndose salvado la tripulacion y 50 pasageros que conducia de Liverpool y demás escalas.

Con referencia á algunos detalles suministrados por el chasque, el vapor *Herschel* habia barado en algun punto de la costa y habia podido zafarse; pero la mucha agua que recibia á su bordo lo forzó á entrar en el puerto de Maldonado á fin de evitar un mayor peligro.

Esta mañana salieron para el punto del naufragio á prestar auxilio, los vapores ingleses *Triton* y *Dotorell*, varias embarcaciones del tráfico del puerto y la corbeta española.

En seguida que tengamos otros pormenores sobre tan lamentable pérdida los pondremos en conocimiento de nuestros suscritores.

Pasageros—por el vapor americano *La Porteña* de Buenos Aires.

Manuel de Lezama, Elvina Becher y 2 mas, Pedro Zerbes Fernando Lago, M. Belos, Estevan Orecho, Teodoro Hassenpfler, Carlos Ling, Lorenzo Palenghi, Roberto Barely, Gregorio Danoveitio, Santiago Calzadillo, Miguel de la Hanz, Luis Moreno, Domingo Flegie, Edurdo Madero, C de Vinceuse y otro, Francisco Lenne, Manuel Diez, Ricardo Nipes y otro, Pedro Japilette, Juan Igarsabal y otro, Antonio Chiscote, Antonio Zaposu, Maria Picardi, Guillermo Ausbaru y otro, Blas Lemp, Miguel Genays, Francisco Martin, Juan Morengo otro y 1 menor, Rankis, Gabriel Rojes, C. Carreras.

El general Borges—En el vapor *Uruguay* partió ayer para Paysandú comisionado por el Gobierno para arreglar las desavenencias que reinan en aquel Departamento.

Auxilio—El bergantin de guerra español *Galiano* que se hallaba cruzando por la altura de Maldonado, prestó auxilio al vapor *Herschell*, salvando su tripulacion.

Compañía Lírica—La funcion de esta noche es en beneficio de la Sra. Buil y del barítono Inocenti; su programa complacerá sin duda á los aficionados, pues ademas del *Trovador* se ejecutarán algunas piezas de indisputable mérito en las que tomarán parte los beneficiados. La señora Buil tiene para nuestro público la recomendacion de la antigüedad y de su constante empeño por agradarle, en el drama, en la zarzuela y en la ópera.

Respecto del Sr. Inocenti, sin abrigar pretenciones ha hecho en su esfera todo lo posible por corresponder á la proteccion que esta sociedad dispensa á la actual compañía, y especialmente para sus compatriotas tiene un gran título á su proteccion, cual es el haber dejado el escenario para ofrecer su brazo al bravo Garibaldi en la grandiosa lucha que redimió á la Italia. Entonces el artista se hizo soldado y pudo ostentar en su pecho la medalla del valor militar y la que conquistaron todos los que como él hicieron aquella campaña.

Si los sacrificios de ese género valen algo para los amantes de la libertad, pedimos proteccion para Inocenti que es uno de los valientes que derramaron su sangre en pró de su patria.

Mensagerías Orientales—Pasageros llegados ayer de San José: Juan Oscar, Pedro Salguero, Ramon Coll, Félix R. Blanco.

De Porongos—Pedro Duhagon, Ramon Tabares, Carlos Parch, Andres Gerez.

A la vista—Dícesenos que ayer tarde quedaba á la vista del puerto una fragata de guerra española, de las cuatro que deben llegar en breve á estas aguas. Se cree que sea la *Gerona*. No garantimos esta noticia, observando que no la dá el *Telégrafo* que es el órgano competente en materia de buques.

El Paso de Quinteros—La litografia de Hecquet acaba de dar á luz el plano topográfico del Paso de Quinteros, levantado por el Sargento Mayor de ingenieros D. Roberto George.

Con esa obra se sigue el reguero de sangre vertida por el crimen; se vé la posicion de los ejércitos, el punto donde se hizo la capitulacion, el paraje donde recibió el pasaporte el general César Diaz y su Estado Mayor, los sitios donde fueron fusilados ó degollados, donde cayeron el capitan Pestaña y el teniente Chacon.

Ese plano es ademas una historia en resúmen del sangriento drama que recuerda; contiene la lista nominal de las víctimas, desde el 1.° hasta el 11 de febrero y la relacion de los individuos que componian el Gobierno y Comision Permanente del Cuerpo Lejislativo, de los que se constituyeron en Consejo Consultivo decretando las ejecuciones, y de los principales gefes que en ellas tomaron parte.

Pleito ruidoso—Por fin ha concluido el pleito que sostenia D. Lázaro Sivori contra su émulo y vecino, por que este llamaba á su almacen de la *Sirena* siendo aquel el inventor del nombre.

Le llamamos ruidoso porque al iniciarse hizo sudar las prensas y cuesta miles de patacones consumidos por los abogados, escribanos, procuradores, alguaciles y papel sellado.

Felicitamos á D. Lázaro que ha sido el vencedor, y le pedimos que en señal de regocijo queme algunos fuegos artificiales de su fábrica.

Es preciso meter bulla en honor de la *Sirena* que acaba de cubrirse de gloria ante los tribunales, cuya sentencia estimulará á otros que se hallen en el mismo caso, pues hasta hoy se creia que cada cual podia dar á su casa el nombre que se le antojase.

SOLICITADAS.

Sr. Redactor del *Siglo*.

Sírvase publicar en su ilustrado diario, durante tres dias consecutivos los siguientes renglones que remito á la prensa en el interés de contribuir á hacer cesar ciertas inmoralidades que los hombres honrados no deben dejar pasar inapercibidas.

El individuo *Tulio Rodriguez*, que á fines del mes pasado, trató de asesinar alevosamente á un jóven decente de esta ciudad, clavándole un puñal en su cuerpo, del lado del corazon y cuya grave herida no le causó la muerte debido á un hecho providencial, se halla detenido en la cárcel pública de esta capital desde el dia viernes ó sábado último, y ¡cosa sorprendente! ya el domingo; es decir uno ó dos dias despues de su arresto, hacia alarde de sus repugnantes maneras ante todos los paseantes que se hallaban en la plaza pública de la Constitucion y que dirijian sus miradas á la puerta de la izquierda de la casa central de la Gefatura.

Ahora bien, se nos ocurre preguntar. ¿Hasta cuando se ha de tolerar por la autoridad que corresponda, la repeticion de un hecho tan escandaloso? Esperando que se nos conteste y con la firme resolucion de combatir tales abusos, protestando volver sobre el asunto cuantas veces sea necesario, me repito de V. S. S.

N°. 3657. 3 p.

La Sirena.

Por falta de tiempo no se publica hoy la sentencia, lo que será para mañana, como infinidad de manifiestos de dicha sentencia en los parajes públicos.

n. 3668.

SECCION COMERCIAL

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 12 p.% anual, y toma al 7 p.%.

Banco Comercial—Dá al 10 p.% anual en cuentas corrientes y toma al 5 p.%. Descuenta al 10 p.%.

Banco de Lóndres.—Dá al 11 p.% al año, toma en cuenta corriente al 5 %, á depósito fijo 7 á 8 p.% y con aviso de 15 dias al 9 p.%. Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p% anual; id. contra el Banco 8 % id.; depósitos y descuentos convencional.

Banco Navia y Ca.—Todavía no ha fijado la tasa de sus operaciones, por empezar recien á poner sus billetes en circulacion.

Buenos Aires.

Diciembre 5 de 1865.

BOLSA DE COMERCIO

El metálico ha permanecido firme durante el dia de ayer á los precios cotizados. Aparecieron muchos compradores á plazo.

Hé aquí el detalle de las operaciones:

SE VENDIERON.

$ fts.				
84.59	al contado	25$70	á 25$90	ct.
2000	— — 5 Diciembre		á 25$90	ct.
32000	— — 9 —	25$75	á 25$85	ct.
1000	— — 11 —		á 25$85	ct.
3000	— — 12 —		á 25$85	ct.
86000	— — 31 —	25$90	á 26$0	ct.
2000	— — 15 Enero 1866		á 25$10	ct.
11000	— — 31 Marzo	20$40	á 25$15	ct.
7000	— — 30 Junio		á 26$70	ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

4000 $ al contado á 43½ p. %. 5000 para el 31 de Diciembre 43½ p. %. 1000 id id id á 44 p. %.

VENCIMIENTOS.

41000 pesos fuertes.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

200	cueros vacunos campo	á 105$	pesa
150	— — mezcla	á 108 »	—
75	docs. cros. lanares libre d'cbo	á 185 »	docena
50	— — —	á 150 »	—
40	— — —	á 160 »	—
50	— — —	á 170 »	—
80	— — — al barrer	á 100 »	—
45	— — —	á 115 »	—
1000	@ lana mestiza buena	á 75 »	arroba
600	« — —	á 74 »	—
1200	« — — regular	70 á 72 »	—
500	« — — mezcla buena	á 65 »	—
700	« — — —	á 62 »	—
400	« — — regular	á 60 »	—
500	« — — —	á 59 »	—

GRANOS.

Se vendieron.

100 fanegas trigo bueno	á 158$	fanega.
150 — — regular	á 147»	—
100 — maiz en espiga	á 97»	—

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION.

Por «Signal» de Nueva York, 220,000 pies pino 440 ½ pesos fuertes abordo.

De los depósitos, 500 cajones aceite Abelmek, á 100 pesos desp.lo, 100 cajones id vino de la Rivera á 125 pesos idem.

Se ha vendido ademas un lote de yerba Paraguaya á 7¾ pesos fuertes despachado.

DIA 5.

(Del Telégrafo Marítimo.)

De una carta particular, copiamos las noticias comerciales siguientes:

Hoy ha sido un dia de apuros en la Bolsa; los patacones cerraron á 25$75 cts.

Oro y papel en mucha demanda 800.000$ de las mejores firmas han sido descontados 45 dias á 1 % al mes y ya se ofrecen 2 p%.

El *Esmeralda*, ha llegado y no trae noticias.

Lanas—No ha habido transacciones á causa del mal tiempo y el mucho polvo.

Cambios—Sobre Lóndres 50 d.

El Banco del Rio de la Plata giró 30,000 libras esterlinas á 49¾ d.

Fletes—Han sido tomados para un buque 500 fardos para Amberes reservadamente, 1000 id para New York á 8 ps. fts.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 6.

E. Quincke 1 cajon 24 docenas aceite doc. 1,20.—Castagnino 2 cajs. 540 metros tela hilo vara 0,533; 62 piezas lustrina 2985 metros vara 0,11.

F. Decazes 1 cajon 10 doc. sombreros doc. 12,00.—Mallmann y ca. 1 cajon 14 piezas casineta 350 yardas, vara 0,50.

R. Hipinaun 1 cajon 8 piezas casimir 121 metros vara 1,60; 1 idem 8 idem idem 124 idem idem 1,00.—Dellazoppa 1 caj. 216 pavilo @ 8,00.—Crabble hnos. 3 caj. 180 piezas zarazas pieza 2,40.—N. Green y ca. 1 caj. 50 piezas listado, 1500 yardas vara 0,19.

Tomkinson y ca. 2 cajs. 72 pantalones uno 1,50. 48 chayonas una 3,00.

Getting hnos. 2 cajs. 125 docs. bolsas doc. 2,00.—Barnett y ca. 1 cajon 100 piezas lienzo 2007 yardas vara 0,10. 1 idem 19 docenas camisas vista hilo docena 10,00.

Duguid y ca. 1 cajon 200 docenas pañuelos hilo docena 1,80. 1 idem 50 piezas género vestidos 2770 yardas, vara 0,08. 1 idem 100 gergas lana y algodon docena 13,00. 1 idem 50 piezas listado 1628 yardas vara 0,09.

Fels y ca. 1 cajon tela poncho 261 yardas vara 0,35. 1 lata 42 5/12 docenas cinta de seda pieza 0,50; 1 fardo 30 piezas brin 970 metros vara 0,13.

D. y Pones 1 cajon 50 docenas extractos docena 0,80. 1 idem 20 idem camisas vista de hilo docena 10,00.

T. Isaac 2 cajones 99 piezas lienzo 3082 yardas vara 0,09; 1 idem 59 idem zarazas pieza 2,40; 1 id 95 idem madras idem 2,20.

B. Stokes 2 cajones 12 piezas género hilo, 90 ó 563 yardas vara, 0,45. 1 idem 20 (11) 12 docenas bolsas docena 0,80. 1 idem 22 docenas camisas idem 4,00. 1 id 16 idem sombreros idem 4,00.

C. Smith y ca. 1 fardo 80 docenas bolsas hilo docena 1,90. 2 idem 14 idem idem 2,80. 1 idem 48 piezas crehuelas 144 yardas las 35 varas 3,40. 1 idem 50 idem madrós pieza 2,20.

Aforos de almacenes—Dia 6.

Pinggio 40 cajones aceite 3072 @ 3,20.—J. Rosende 8 pipas vino una 38,00. 9 cajones cerveza doc. 1,80.

Courras 40 ½ bords. vino una 15,00; 1 caj. 200 pares zapatos doc. 10,40; 2 cjs. 150 pompones doc. 1,60; 130 caj. 108 tabaco 0,20; 1 id. 108 rapé 0,60; 1 id. 64 corchos @ 2,40.

B. Marini 179 barr. aceitunas uno 1,00; 7 cjs. pasas 196 @ 1,60; 2 latas aceite 24 @ 3,20.

C. y Hom a 224 tercios yerba 38,298 @ 1,40.—Mendilegui 36 tons. carbon una 8,00.—Gorostiza y Ca. 24 cajs. bacalao 16 @ 6,40.—Castells 20 cajs. bacalao 1836 @ 3,20.—Lacueva 1 cj. varios objetos en 40,00.—Artagaveitia 30 cajs. cerveza caj. 1,60.—U. y Duran 50 id id id 1,60.—L. Regert 50 cajs. cerveza caj. 1,60.—Merello 2 caj. cerveza caj. 1,00.—G. y Guizal 2 100 caj. cerveza caj. 1,00.—R. del Gas 3 cjs. objetos para el gas, 117,90.

Zuniga y ca. 100 fanegas sal una 0,80.—C. Scotti 40 fanegas sal una 0,80.—Easton 1 caj. 105 quesos 0,16.—Lafont 1 bomba en 27 80.—Reybaud 14 sacos arroz 1207 mas 1615 @ 0,00.—B. Marini 10 pp. caña 1298 gls. los 138 48,00.

A. Livlis 50 caj. almidon 2100 @ 6,00.—R. y Sentillano 2 barr. clavos 2?1 @ 1,00.—R. y Darañona 2 pp. vino una 38,00.

Reissig 1 bolsa 94 comino @ 2,40.—Decazes y Ca. 15 barr. vinagre 330 gls. gl. 0,20.—F. Gonzalez 9 barr. vino 84 gls. los 128 38,00.—Lermitte 25 cajs. cerveza caj. 1,60.

Stock y Ca. 337 bolsas arroz 68737 @ 0,00; 32 bbos. 2 corrs en 120,00; 1 saco 4 arreos hilo 12,00; 1 caj. 50 botellas remed es para ovejas doc. 3,60.

Calengo hnos. 1 bolsa arroz 103 @ 0,10; 10 cjs. 40 gls. vino blanco los 128 64,00; 1 caj. 2 clavos de olor 0,12; 2 caj. 94 canela 0,40.

Sanguinetti 50 bolsas fariña 7243 @ 0,50; 50 caj. cerveza caj. 1,60.

Despacho de almacenes—Dia 6.

Llamas y Ca. 80 tercios yerba.—Duguid y Ca. 1 fardo listado.—Rochow 1 caj. muebles.—Gelli y Ca. 1 cajon medicamentos, 3 id. estatuas.—Leunda hnos. 1 fardo lienzo.—P. Hull y Ca. 3 cajs. zarazas.—A. Kerber y Ca. 10 cajs. vasos.—E. Gowland 2 fardos lienzo.—Warnholtz y Ca. 25 cajs. fósforos.—Twentie y Ca. 2 fardos hilo.—Decazes y Ca. 1 caja aceites.—Green y Ca. 1 fardo lustrina, 3 cajs. género pantalon.—Arosteguy 1 caj. libreria.—Helmendahl y Ca. 2 cajs. chalecos.—T. Isaac 2 cajs. género lana, 1 casco perchas, 2 id. planchas.—Shaw hnos. 1 casco pipas.—H. Barnett y Ca. 1 fardo lona, 1 caj. género de pantalon.—C. Smith y C. 1 fardo tela poncho.—Tomkinson y Ca. 1 fardo pellones, 1 id. cobertores, 1 id. tela de poncho.—Drabble hnos. 2 caj. calcetines, 1 id. bombasí.—Bousquet 1 caj. juguetes etc., 1 id. lanas, 2 id. varios artículos.—Bieber y Ca. 1 caj. brin, 1 id. lona.—Courras y Ca. 2 caja rapé, 2 id. cigarros.—G. Arvo y Ca. 2 cajones monturas, etc.—S. Palirigas 2 caj. guayaba, 3 fardos tabaco.—San Claudio hnos. 6 cajs. naipes.—Fo Larnaya 2 bocoyes floreritos, salivaderas, etc., 1 caj. cuadernitos, etc., 1 id. biyuteria falsa, 1 id. género de pantalon, 1 id. gorritas.—Reissig 50 rollos tabaco.

Descarga á despacho—Dia 6.

Mariño y Ca. 1 casco mercancías.—G. y Pino 60 barricas yerba 50 caj. bacalao 20 barricas azucar, 140 (3) yerba.—Guerra hnos. 1170 piezas pino, 1515 id. id. 37 vigas, 190 rajas leña.—E. Courras 29 pp. vino.—Barclay 4 caj. mercancías.—White 3 caj. fierro 2 id. mercancías.—J. Real 7 canastos loza, 25 caj. pólvora.—Gaby y Ca. 2 cascos pintura.—Bernada 3 cuñetes clavos.—M. Artigas 15 canastos loza.—F. y Danero 9750 tablillas, 1010 pikets.—Gotusso 75 vigas, 900 rajas leña, 200 estacas.—J. Cibils 12 pp. caña.—Pires 20 sacos fariña.—Dellazoppa 5 cascos soda.—Tomkinson y Ca. 6 bultos muestras.—B. Stokes y Ca. 1 bulto muestras.—Enriquez 60 fanegas sal.—Hodger hnos. 2 bultos mercancías.—Stock y Ca. 4 a muestras.—Calengo hnos. 7 caj. madera labrada, 1 id una cama, 12 id vino, 8 id. fideos, 1 id gorras, 2 id hongos, 2 barriles sal, 30 atados palos de buque, 15 sacos arroz, 21 id alpiste, 30 balas papel.

R. Faria 12 pipas 3/2 id y 5/4 vinos—San Miguel 3 canastos loza—T. Isaac 1 caj. cinta plegada—Solmuti 1 baul cueros etc.—Mora 10 caj. damascos—F. Zenardo 3 caj. vino Asti.

Descarga á depósito—Dia 6.

E White y Ca. 10 cjs. fierro—G. y Pino 300 tercios yerba—Farriols 25 pipas vino 10 id. id. 3 fardos mercancías—Getting hnos. 300 tarros aceite, 25 cajas cerveza—Dellazoppa 5 cascos soda—Arnaux 7800 baldosas—Lermette 8 pipas y 4/4 vino—Benitez 163 bolsas porotos—De-Lisle y Ca. 21 bolsas harina, 45 id. pimientos—Reissig 70 rollos tabaco—T. Isaac 420 ollas fierro—Zapatero y Ca. 128 cjs. sillas—R. Faria y Ca. 301 tercios yerba—R. Gonzalez 3 pipas vino—Lewis 10/4 vino, 13 latas pimenton, 27 cjs. pasas—Calengo hnos. 1 bulto drogas—M. Astengo 19/7 vino—Martinez y Ca. 80 cjs. pasas—Lombardini 500 tercios yerba—Varela 90 barricas cerveza—E. Nuitaliana 15 barriles pintura, 9 cajones clavos, 13 id velas, 3 id. objetos diversos, 1 casco duelas, 70 rollos cabos, 3 piezas maquinaria—Alvarez hnos. 187 cajones té, 26 bultos mercancías, 5 rollos suelas.

Reembarco—Dia 6.

Para Buenos Aires—por E. Fynn y ca. 567 tercios yerba, 100 rollos tabaco.—B. Marini 2 caj. quesos.—Green y ca. 1 caj. brin.—Reissig 178 rollos tabaco.—Brownell y ca. 1 caj. madapolan.—Pintos 32 rollos tabaco.

Para el Salto—por N. Farriols, 10 cajs. vinagre 6 caj. frutas, 1 id papel—P. Varela 50 caj. cerveza—A. Cibils 10 bordalesas vino—Por C. Saild 1400 bolsas fariña.

Para Santa Fé—por Ramos 100 tercios yerba 155 damajuanas vinagre—Fynn y ca. 200 tercios yerba—Barnett y ca. 2 caj. fecos.

Para Concordia—Por N. Farriol 1 caj. estrivos.

Para Corrientes—por Gorostiza y ca. 3 balas papel.

Para Rio Grande—Por Martinez y ca. 80 caj. pasas.

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 4.

Buenos Ayres con destino á Bahía, barca brasilera «Culrama» con 3 50 ... carne tasajo.

Dia 5.—Buenos Ayres el 30 del ppdo., barca prusiana «Genius», de 200 toneladas, capitan Mateo Vogen, consignada á Juan R. Schwartz en lastre.

Dia 6.—Buenos Ayres el 5 del corriente, vapor paquete americano «La Porteña» de 700 toneladas, capitan Manuel Soriano con 42 pasageros, á Miguel Alvarez y hno con—a E. Courras y Ca. 2 cajones mercancías, á Antonio Bonfiglio 1 cajones frutas, á Nicolás Magno 3 idem idem, á Juan Soler 15 cajones mercancías, á Francisco Veiga 5 bultos zuelas á J. M. Gowland 167 cajones té á Rallmann y Ca. 5 cajones mercancías.

Encomiendas.—a Stock y Ca. 1 cajon, a Antonio Gianatto 1 bultito.

Buenos Ayres el 5 del corriente, bergantin brasilero «Infante» de 265 toneladas, capitan José M. dos Santos á Rocha Faria y Ca. en lastre.

Entradas de Cabotaje—Dia 5.

—Mercedes el 30 del ppdo., paylebot nacional «Dos Hermanos» de 20 toneladas, patron Sualdalo, por Passano y Areco con 125 cueros de potro salados, 4 id. cerda, 128 cueros vacunos secos, 4 pipas grasa de potro, 20 docenas cueros lanares, 210 bolsas lana.—Soriano el 1° del corriente, pailebot nacional «Numantino» de 30 toneladas, patron Isidoro Javer, á Fregay dinero con 70 carradas de leña.

Mercedes el 1°. del corriente, goleta argentina «Maria Luisa» de 20 toneladas, patron Bartolomé Cuneo, á Passano y Areco con 262 bolsas lana, 6 docenas cueros lanares, 1 bolsa cerda, 439 cueros vacunos secos, 25 carradas leña, 2 rollos tabaco (retorno).

Dia 6.—Carmelo el 3 del corriente, goleta nacional «Dos Columnas» de 30 toneladas, patron Al. Guriso, á Passano y Areco con 24 carradas leña, 200 fanegas carbon, 282 bolsas lana.—Fray-Bentos el 4 del corriente, goleta nacional «Virgen de la Guardia» de 15 toneladas, patron Tomas Primo, á Passano y Areco con 24 carradas leña.—Mercedes el 25 del ppdo., pailebot nacional «Montevideano» de 11 toneladas, patron J. Porcela á Passano y Areco con 44 bolsas lana, 40 cueros vacunos secos.—Paysandú el 29 del ppdo., bergantin goleta italiano «San Antonio» de 40 toneladas, patron Ignacio Ferro á Passano y Areco con 146 bolsas lana, 104 cueros vacunos secos, 9 carradas leña, 7 vigas.

Mercedes el 23 del ppdo., goleta nacional «Santa Clara» de 11 toneladas, patron Gaspar Bastiani, á Passano y Areco con 227 bolsas lana, 2 idem cerda, 103 quesos, 15 quintales sebo (retorno), 443 cueros vacunos secos, 187 idem lanares, 5 barricas de ....

Gualeguaychú el 30 del ppdo., goleta argentina «Vieja Volante» de 21 toneladas, patron Agustin Palacio á Passano y Areco con 178 bolsas lana, 80 cueros vacunos secos, 11 idem de potro idem.

Mercedes el 27 del ppdo., goleta nacional «Azela» de 55 toneladas, patron Luis Tapia, á Passano y Areco con 204 bolsas lana, 1000 idem, 283 cueros vacunos secos, 18 docenas idem lanares, 2 fardos idem idem.

Salidas de Ultramar.

Dia 1°.—Buenos Aires, barca portuguesa «Andorinha», capitan J. P. Lanjaso, por Rocha Faria, con la misma carga que trajo de Bahía.—Rio Janeiro, barca argentina «R....», capitan Agustin Iglesias, por Teodoro Reissig con carne tasajo cargada en Buenos Aires.

Dia 6.—Buenos Aires, bergantin portugues «.......», capitan ... Gonzalez, por Camino y Hno, por la misma carga que trajo de madera procedente de ....—Buenos Aires, bergantin .... «Ilgonda», capitan H. Ikamp, por Jaime Sagrabia con la misma carga de sal que trajo de Rio Janeiro.—Inglaterra, bergantin inglés «Argyll», capitan .... Kerr, con el mismo cargamento que trajo del Uruguay.—Bahía barca brasilera «Cuaresma» con carne tasajo cargada en Buenos Aires.

Salidas de Cabotaje—Dia 6.

Maldonado pailebot nacional «........», por Lafone en lastre.

Dia 26—Dolores pailebot argentino «Nuestra Sra. de la Cruz,» por Passano y Areco, en lastre.—Buenos Aires bergantin goleta argentina «Cornelia,» por Carlos Scotti con carga general.

Dia 30—Mercedes pailebot nacional «Antonio,» por Passano y Areco con idem.—Colonia pailebot argentino «Pepe,» por id con idem.

Diciembre 1°—Concepcion del Uruguay pailebot nacional «Hernani,» por id con idem.—Colonia goleta nacional «Fulmino» por Fraga y hno con id.—Puerto Oriental falucho nacional «Nueva Victoria» por Passano y Areco con id.—Mercedes pailebot nacional «....», por id. con id.

Dia 6—Rio Janeiro polacra goleta española «Carlota,» cap. Gerardo Millet, por Pedro Pineyua con la misma carne tasajo que cargó en la Concordia.—Buenos Aires berg. italiano «Carmine» cap. Antonio Capiollo, por Zimmermann Fairry y Ca. con resto de la carga que trajo de Lóndres—Buenos Aires, berg. gol. español «Engracia» cap. Esteban Risoli, por Pedro Pineyua con sal.

Dia 2.—Rosario de Santa Fé goleta nacional «Cantora del Plata,» por Fraga y hno. con idem.—Fray-Bentos goleta argentina «Jóven Rosario,» por Juan Passano y Areco con idem.—Concordia goleta nacional «....,» por Passano y Areco con carga general.—Salto, goleta nacional «Ondina,» por los mismos con idem.—Mercedes, pailebot nacional «Diligente,» por idem.—Salto, goleta nacional «Flor de Palmira,» con carga general.

Dia 4.—Mercedes, goleta nacional «Arrieta,» por Passano y Mazino con carga general.—Rosario Oriental falucho nacional «Victoria,» con idem.—Idem idem falucho nacional «Lucero,» por Juan Passano con idem.—Fray-Bentos goleta «.....» por Fraga y hno.—Rosario Oriental, pailebot argentino «Aleluya» por Juan Passano y Areco con id.

Llevan balija.

Para el Salto, con escala en los puertos intermedios y Buenos Aires saldrá el 8 de Diciembre, vapor paquete inglés «.....» (la Plata), la correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde en la suspension de ... ultima hora ...

Noticias Marítimas.

Entradas en Buenos Aires.

Noviembre 29.—Catalina, de Montevideo, berg. brasilero «Maria .....»

20—Portugal y Montevideo, barca nacional .....

30—Cardiff y Montevideo, fragata italiana «Triunfo».

30—Paranaguá, ... «.....».

30—Rio Grande bergantin goleta inglés «George E. Leison».

Diciembre, 1°—Cardiff, berg. inglés «Navegador».—Liverpool, vapor inglés «Ulla».—Rio Janeiro y Montevideo, berg. .... «Bluminenson».—Paranaguá barca nacional «Danjela».

2—Liverpool y Rio Janeiro, vapor inglés «Pollux».—Bahía Blanca, goleta nac. «Sirena».—Bahía, barca portuguesa «Nuevo Estio».

13—King Kong y Montevideo barca inglesa «Nibrok».—New-York berg. noruego «Walkyrene».—Montevideo, la «.....».

Salidas del mismo puerto.

Noviembre 29.—Brasil, gol. danesa «Juno».—Brasil, barca brasilera «Quaraim».—Boston berg. inglés «Alecia Annie».—Uruguay barca «Centro».—Esportacion «.....» «Almeida».

30—berg. brasilero «Almeida».—Cuba, barca española «Jorge Burigue».

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Hoy Juéves 7.

A beneficio de la señorita Eloisa de Buil y del Sr. C. Innocenti.

IL TROVATORE

Despues del primer acto la Sra. de Buil cantará

UNA NOTTE A VENEZIA

Wals compuesto por el Sr. Preti.

Despues del 2° acto la Sra. Buil cantará

LA DANZA DE GIOSA

escrita para la Sra. Carlotta Patti por el maestro J. Arditi.

Por el Sr. Innocenti y la Sra. Mollo, que gentilmente se presta á favor del beneficiado, será cantado el [illegible] de la ópera [illegible]

NABUCO

[illegible] A las 8½

Teatro de San Felipe

Gran funcion variada de la [illegible] Compañía Dramática [illegible]

Domingo Gogliano

El Viernes 8.

PROGRAMA

La preciosa comedia en un acto titulada **La piel del Diablo**—En la que la Sra. Buil desempeña cinco caractéres diferentes, cantando la preciosa cancion andaluza «A JUANITA» y una aria ó cavatina de una de las óperas mas aplaudidas—Por el cofrade [illegible] romanza de tiple y duo de la ópera «Traviata»—Potpourri sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia».—La graciosa comedia nueva en este teatro Á LOS PIES DE VD. SEÑORA [illegible]—Duo de barítono de la ópera «Traviata»—[illegible]—Rondinella de «Marco Visconti»—Por último la divertida zarzuela en un acto, dirijida por el Sr. Fernandez, nominada EL SACRISTAN [illegible]. Todas las piezas de música tocadas por el Sr. Gagliano, serán acompañadas por la orquesta. A las 8½

Circo Olímpico

ECUESTRE Y GIMNÁSTICO

ESTRELLA DEL SUD

BENEFICIO DEL DIRECTOR SANTANA

El 8 del corriente.

ÓRDEN DE LA FUNCION

1°. Parte—Tonillas, por toda la compañía.

2°. Trabajo sobre un caballo en pelo por el artista Cárlos, el que finaliza con el *Brazo de Fierro*.

3°. Escena cómica sobre piernas de palo; el beneficiado y sus hijos Rodolfo y Augusto Sant'Anna, teniendo el mayor menos de 6 años y el otro 5, siendo la primera vez que se ejecuta este trabajo.

4°. Trabajos grotescos á caballo, por el artista Cárlos.

5°. Por la primera vez el «Gran Salto del Niágara» que siempre ha merecido numerosos aplausos en las capitales de España y Portugal; ejecutado por los artistas Ibañez y Diaz.

6°. El caballo «Pampa» ejecutará variadas evoluciones al mando de su maestro.

7°. «Percha á Sillo» difícil y lindo trabajo ejecutado por el hijo del Beneficiado el jóven Emilio y el artista Anacleto.

8°. Por la primera vez «Grande paseo sobre 12 botellas de cristal» por el Beneficiado, agradable trabajo de equilibrio culminando [illegible] sobre las botellas y ejecutando diferentes posiciones [illegible]

9°. Terminará esta funcion con la escena [illegible]

Fuego artificial.

En el Circo, el cual constará de 6 lindas piezas, cuyos nombres son los siguientes:

Un hermoso Globo aerostático.

Un Sol ... con transparente, en el cual se lee: *Viva la República Oriental!*

Un Muñeco adornado de brillantes y fuego.

Dos castillos ó guirnaldas [illegible]

Dos Ruedas á diferentes soles.

Esta es la [illegible] ejecutada en los Estados-Unidos, en Rio Janeiro, en un efecto sorprendente, y [illegible] fuego se prende para hacerla en el Circo.

Con tan lindo y variado espectáculo el Beneficiado [illegible]

confia en que merecerá la proteccion del ilustrado y bondadoso público de esta Ciudad, no parándose en gastos ni en sacrificios, para que su desempeño sea en un todo digno de la invitacion que le hace.

Manuel F. Sant' Anna.

Principiará á las 8 y media.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De muebles, en su casa calle de las Piedras núm. 56, á todo precio, por ausentarse su dueño del pais

HOY Jueves 7, á las 12 en punto se venderán los siguientes muebles:

Dos ricos amueblados de sala—Sofaes, mesas de centro, alfombras, cuadros, lámparas, 2 aparadores de jacarandá incrustados en bronce y palo rosa.

Pianos—2 ricos pianos franceses de jacarandá, uno de [illegible] y el otro perpendicular [illegible].

Ademas—Camas de bronce, otomanas, roperos, divanes, tocadores, mesas de noche con mármol, mesas de luz, aparadores, mesas de comedor y muchos otros muebles.

[illegible] cocinas, baños de lluvia—Un surtido de [illegible] y cocinas económicas, baños de lluvia, etc.

Porcelana y cristales—Servicios de mesa completos de porcelana, lavatorios, juegos de café y de té, etc.

Para los albañiles y arquitectos—Puertas y ventanas usadas, inodoros ingleses.

Por el mismo.

De un importante terreno, sito en la prolongacion de la calle de Maldonado, subiendo por la de Santa Teresa, sobre la Playa á la izquierda, paralelo con la calle de Camacuá, á espaldas de las casas conocidas por de D. Juan M. Perez.

HOY Jueves 7, á las 6 en punto de la tarde se venderá precisamente, al mejor postor, dicho terreno, de 24¼ varas de frente al Sud, midiendo una área de 360 varas cuadradas—El terreno estará señalado con la bandera de Remate, donde tendrá lugar la venta.

Por el mismo

De una productiva propiedad sita en la calle del Daiman núm. 302, en la cuadra antes de llegar á la calle Isla de Flores.

El Martes 12, á las 6 en punto de la tarde, se venderá precisamente al mejor postor, por ausentarse su dueño del pais, la productiva propiedad arriba espresada, de 12¼ varas de frente al Oeste por 25 de fondo; el edificio es nuevo en superior estado, de los mejores materiales, consta de 9 habitaciones con piso de tabla, buen algibe, cocina y demás servidumbre; produce un alquiler de 45 pesos nacionales.

Por C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa 25 de Mayo 201

HOY Jueves 7, á la doce en punto del dia se han de vender cantidad de mercaderias, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De dos hermosos solares.

El Lunes 11 del corriente, á las 6 de la tarde, se venderán dichos solares en la manzana núm. 93 de la nueva ciudad, en la calle del Yaguaron entre las de Paisandú y Uruguay, compuesto cada uno de ellos de 11¼ vs. de frente al Este por 50 varas de fondo al O., empezando el primer solar á las 40 varas de la esquina de la calle de Paisandú, el 2º solar linda con el 1º, es buena su localidad y el terreno es alto y llano—La venta tendrá lugar en los mismos terrenos donde estará la bandera de remate.

Por el mismo

El Martes 12, á las 12 en punto del dia, se han de vender por órden judicial todas las existencias de la carpinteria sita en las calles de Ituzaingó y Buenos Aires, consistiendo en lo siguiente:—Mesas, armarios, [illegible] tablas de pino, [illegible] de cedro, escaleras, puertas de zaguan de cedro con molduras, idem sin molduras, ventanas de cedro.

Por Andres Wells (hijo)

De [illegible] en su casa Cerrito 134.

HOY Jueves 7, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un elegante surtido de muebles, [illegible] alfombras, etc.

Al mismo tiempo—A las 2 de la tarde—Buena oportunidad para los especuladores—Un hermoso terreno situado sobre la costa del Miguelete á una y media leguas de la capital, conteniendo un área de 150 cuadras cuadradas con una gran casa de azotea, un palomar muy valioso, quinta, etc. Para mas detalles ocurrase á la casa del rematador. Este terreno se venderá en un solo lote ó en lotes al gusto de los compradores.

Otro terreno situado á 15 cuadras del Paso del Molino, [illegible] compuesto de una área de [illegible] cuadradas perfectamente situado, con frente á tres calles.

Por el mismo

Importante para los criadores de ovejas. 10 hermosos padres Negrettos en la caballeriza de la Estrella calle de las Piedras [illegible]

El Martes 12, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y al contado [illegible] carneros padres de la muy acreditada cabaña de Gramzon en Prusia, los que se venderán por lotes al gusto de los compradores—Los interesados pueden examinar dichos animales cualquier dia antes del remate en la caballeriza arriba indicada.

Acto continuo—Se pasará á la caballeriza del Comercio, esquina de las calles Cerrito y Zabala, y se procederá á la venta á todo precio de una majada de hermosas cabras de Angora, legítimas y mestizas, aclimatadas en el pais.

Por Eusebio Cabral.

De mercaderias y merceria, que se suspendió el Martes á causa del mal tiempo, en su casa calle de los 33 núm. [illegible]

HOY Jueves 7, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta al mejor precio, por órden de varias casas introductoras, un surtido de mercaderias y merceria [illegible]

Al mismo tiempo—Algunos objetos de almacen, una partida de [illegible], una idem servicios de mesa de porcelana de [illegible]

Por el mismo.

[illegible] de los solares en la manzana núm. 68 de la nueva ciudad calles San José y Cuareim, contiguo á la hermosa casa del Sr. [illegible] (esquina) [illegible] dicha calle del Cuareim, que producen una buena renta, por liquidacion [illegible]

HOY Jueves 7, á las 6 en punto de la tarde, se venderá al mejor precio, los solares y casas arriba indicadas, segun el croquis que damos en seguida:

Calle del Cuareim — 26 — 26 — 26

Por mas informes ocurrase á casa del rematador—La bandera de remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por el mismo.

De un terreno de 26 cuadras y 2863 varas y ¾ de otra en la costa del Pantanoso, con frente á dicho arroyo, por órden de los síndicos del concurso.

El Jueves 14, á las 12 en punto del dia, se venderá al mejor postor [illegible] un buen terreno en la costa del Pantanoso, terrenos que fueron de Beltran, compuesto de 26 cuadras y 2863¾ varas, lindando por el Norte con D. José A. Martinez, por el Oeste con el arroyo del Pantanoso, por el Este con D. Eduardo Beltran y por el Sud con terrenos de Pelagal—La venta tendrá lugar en la misma casa del rematador, calle de los 33 núm. 61.

Por Irineo Montes.

Importante remate de terrenos.

HOY Jueves 7, á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta [illegible] terrenos [illegible] entre las calles del Rio Negro [illegible] Cerro Largo [illegible] varas divididos en 16 [illegible] de fondo cada uno—Uno de dichos solares contiene un galpon y maquina de serrar—Los otros con frente á la calle Olimar [illegible] con una área de 1260 varas, divididos en 12 [illegible] de frente por 50 de fondo cada uno—Las personas que deseen obtener mas pormenores, pueden ocurrir á la casa del rematador, calle del Rincon núm. 90.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderias, en su casa Zavala 96.

HOY Jueves 7, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se establecerán [illegible] un variado surtido de mercaderias, [illegible] cuyo pormenor se dará por los carteles.

Por Mateo Astengo.

De baldozas, aceite y vino de Asti, en la barraca de [illegible] calle del Juncal núm. 1.

HOY Jueves 7, á las 12 en punto, y de órden y cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente [illegible] 54,000 baldozas mas ó menos salvadas de la barca [illegible]

Acto continuo—Por órden del Sr. D. Antonio [illegible] autorizado por la Colecturia General: 8 cajas aceite enlatadas, 14 cajas idem en botellas, 8 idem vino de Asti [illegible]

Por el mismo.

Gran remate de vinos Burdeos, en el muelle del Sr. Carrurro, con autorizacion de la Colecturia General.

El Viernes 8, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por conclusion de facturas, se venderán precisamente á la mas alta oferta y a plazos que se estipularán en el acto de la venta y con derecho á reembarco, 300 bordalezas vino tinto marcas superiores, 175 cajas vermouth, 150 idem champagne, 100 idem vino tinto.

Acto continuo—Por órden de otra casa introductora 86 bordalesas vino blanco, aceite en cajas, dicho en latas, y demas artículos que estarán á la vista.

Por Julio de Mendeville

De animales vacunos y cabras, en su casa Rincon 54

El Lunes 11, á las 11 precisamente en punto, se procederá á la venta, por órden del Sr. Cónsul General y Encargado de Negocios de Francia del ganado que á continuacion se espresa, perteneciente á la sucesion de Juan Lavigne, cuyos animales se encuentran en el Pantanoso, terreno de propiedad del Sr. Lapuenle, á inmediaciones del establecimiento del Sr Giot: 24 vacas tamberas con sus terneros, 1 caballo, 4 mulas, 48 cabras y 16 cabritos, 2 yeguas, 1 catre, 1 banco, una mesa, un rocado, 6 tarros para leche, y la marca de dicho ganado, [illegible] los animales en pastoreo que se encuentran en la estancia del Sr. Baron cerca de Canelones y cuyo número se espresará en el acto de la venta.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa Rincon 54.

El Lunes 11, á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, por órden de varias casas introductoras cuyo detalle se dará oportunamente.

Por G. Ibarra.

HOY Jueves 7, á las 12 del dia, seguirá la venta de un surtido de artículos de tienda, almacen y ferreteria; consistiendo en: azúcar, cerveza, café molido, grasa de cerdo, cigarros [illegible], hamburgueses y habanos, platos, vasos, pabilos de dientes, rapé, y otros artículos de almacen.

Al mismo tiempo—Ropa hecha, géneros, artículos de merceria, algunas alhajas y otros artículos de tienda y merceria.

Por el mismo.

De noche, en su casa Cámaras 93

El Sábado 9 á las 7 de la noche, de mercaderias, consistiendo en casimires, piqué, ropa hecha, calzoncillos, medias, corbatas, botones, acero, camisas, camisetas, relojes, alhajas, y porcion de otros artículos.

Por F. E. Nebel.

De libros impresos y objetos para escritorio, en la casa calle de los 33 núm. 106.

HOY Jueves 7, á las 12 en punto, se procederá á la venta á todo precio, por tener que mudar su dueño de domicilio, de una cantidad de libros impresos—cuyo detalle se dará en los carteles—idem en blanco, papel de oficio y de cartas de diversas clases, idem rayado para libros, sobres y otros artículos de escritorio

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador y puertas vidrieras.

Al mismo tiempo—Una cantidad de plantas y algunos muebles.

Por el mismo.

De mercaderias, en su casa Misiones 130.

El Lunes 11, á las 12 en punto, se dará principio á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias, cuyo detalle se dará en los carteles.

Por Pedro P. Olave.

De una finca, sita en la calle de las Cámaras, contigua á la calle Camacuá.

HOY Jueves 7 á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta á dinero de contado, para pago de un crédito hipotecario, dicha finca, edificada en un solar de 16 varas de frente por 25 de fondo, con 13 piezas y algibe—La bandera de remate designará la propiedad el dia de la venta.

Por E. Castellanos y Ca

De mercaderias, en su casa Sarandí 180.

El Lunes 11, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias propias para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Tres casas para alquilar.

Calle de Alzaibar con siete piezas, algibe y demas.—Calle de Sarandí núm. 31 con cinco piezas y demas.—Calle de Treinta y Tres cinco piezas algibe y demas.—Pueden ocurrir en la última calle núm. 117, en los altos darán razon.—Tambien en la misma casa precisan un matrimonio que el hombre sea cocinero, y de no una cocinera.

En liquidacion.

Se hallan los efectos que se desean vender en la tienda que sita en la calle del Sarandí que hace esquina con la de las Cámaras, Plaza de la Constitucion. Con la rebaja del 50 p. % los que se anotan con sus precios que son los siguientes:—Punto blanco para cortinados á [illegible] que tiene de ancho 3 2/3 vara, á 5 reales, [illegible] barejes á 6 reales, foulares colores á 240 reis, poplin en retazos colores á 480 reis, barejes 1 real vara, idem á 120 reis, [illegible] á 1¼ patacon el corte vestido con volado, granadina á 100 reis vara, idem á 240 reis de seda, [illegible] de piqué bordados á 24 rls., idem de muselina á motitas á 10 reales, idem de brin á 1 patacon, enaguas con alforcitas á 16 reales, camisas inglesas con pechera y puños de hilo de primera calidad á 12 reales. d. 5 8p.

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa, para la pronta y radical cura de dicha enfermedad; se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm. 101 en esta ciudad.

d. 7—1 m.

Gratitud y compensacion.

Sr. Redactor del diario «El Siglo».

Muy señor mio:—Espero de la bondad de Vd. insertará en las columnas de su apreciable é ilustrado periódico el siguiente testimonio de mi agradecimiento:

Habiendo leido en su diario del 6 del mes de Octubre, el que en esta ciudad calle del Juncal núm. 101, se vendia una pomada denominada *Estradé*, remedio eficaz para la pronta cura de la enfermedad perniciosa de las almorranas, lo que como Vd. sabe, todo enfermo busca la fuente de su salvacion, no vacilé en procurarme la citada pomada; uno mas de los otros remedios que durante nueve años he estado probando con anhelo de librarme de una dolencia que tantos malos momentos facilita, lo que no habia podido ver colmados mis deseos siendo en vano cuanto que practicaba.

No cediendo nunca de la fé de atacar dicha dolencia y en fé de realidad, como dicho, he obtenido dos tarritos por conducto de un amigo y puesto en practica las sencillas instrucciones que el autor acompaña en el extracto á cada uno de los tarritos, me cabe la satisfaccion de verme sano á los 27 dias de aplicacion, lo que gustoso de que se haga público en utilidad á las personas que sean victimas de la citada dolencia, me apresuro á solicitar de Vd. tan humanitario beneficio, presentando á la vez una imparcial justicia al autor de tal acierto.

De lo que me anticipo á darle las gracias quedando de Vd. S. S. Q. B. S. M.

Matias Maleil.

Uruguay, 27 de Noviembre de 1865. d7-1m

Se vende

Una hermosa casa y quinta del otro lado del Paso del Molino; la casa tiene seis hermosas piezas algibe de 60 pipas y un guarda-pátio de material, un hermoso rancho de material, entre el guarda-pátio; tiene á mas cinco hermosos ranchos de alquiler, que ganan 4 $n. cada uno por mes; la quinta se compone de una área de 10,075 varas cuadradas, y contiene como 1000 árboles de mucho gusto y escelentes frutas; la casa tiene un almacen que hace esquina sobre la calle Real del Paso del Molino que vá para la Tablada; el que se interese en ella dirijase á la calle del Cerrito núm. 259 que hallará con quien tratar. d7—6p.

Remate Judicial—Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª Seccion, en la tarde del dia 11 del corriente mes, á la hora de ponerse el Sol, se ha de proceder á la venta de 2 lineas pertenecientes á la testamenteria de D. Joaquin Tardaguila, ubicadas en la nueva ciudad forman la esquina de las calles del Uruguay y Convencion, manzana núm. 8—Las tazaciones respectivas y demás antecedentes están en esta oficina á disposicion de los interesados—Montevideo, Diciembre 6 de 1865—*Gervasio Muñoz*, Esc. Público. d7—3p3

Cocinero.

Se precisa uno, bueno con recomendaciones en la calle de Misiones núm. 77. d7-3p.

Baño de lluvia Se desea comprar uno que esté en buen estado. Ocurrase á la calle de Reconquista núm. 9. d.7—3p.

Terreno Hay comprador para uno, cuanto mas grande mejor, por el Cordon, Aguada ó Arroyo Seco, prefiriéndose si tiene algunos arboles. Darán razon en la calle de Colon núm 94. d.7—3p.

✝

D. JUAN BAUTISTA M. DE OLIVEIRA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 3 DE SETIEMBRE DE 1865

Sus deudos suplican á sus amigos y los del finado se dignen acompañarlos al funeral que ha de celebrarse en el templo de los Ejercicios, el Sábado 9 del corriente á las 9 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos—El duelo se despedirá en la puerta del templo.

✝

D. RAFAEL CRUZET

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 8 DE DICIEMBRE DE 1864.

D. Jaime Cruzet, Da. Cármen G. de Cruzet, D. Nicolás Herrera, padre y hermano político y demás deudos de dicho finado, suplican á sus amigos se dignen asistir al funeral y cabo de año que ha de celebrarse el Lunes 11 del corriente, en la Iglesia Matriz á las 11 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos—Sirviendo esta de única invitacion—El duelo se despedirá de la puerta del templo

Se vende

Por 80$ mjn. una coleccion de monedas que consta de 400 de plata y de cobre de todas naciones, y muchas antiguas, habiendo en las de plata 30$ de valor. Calle del Sarandí núm. 213 d7 6p

Los acreedores del concurso de Felipe Grondona pueden presentarse el sábado 9 del corriente en la casa de los síndicos abajo firmados, calle 18 de Julio núm. 151 á recibir el dividendo que le corresponde.—Montevideo, Diciembre 6 de 1865.—*Franzini Sanguinetti y C.ª* d. 7—3p.

Hótel Calpino

Arroyo de las Piedras, 3½ leguas de la Capital—En este establecimiento hay algunas piezas desocupadas para familias; las que deseen salir al campo á aprovechar la estacion de verano y el magnifico baño, pueden ir seguras que encontrarán comodidad y el mejor trato que se puede encontrar en el campo—Los precios serán lo mas reducido posible. d7—1m

Cochero

Se precisa una en la calle del Cerro-Largo Nº. 52. d7 4p.

Mr. Paul Gay.

Est prié de se présenter à l'Agence des Services Maritimes des Messageries Impériales, pour retirer avec connaissement, le groups qui lui a été adressé par le paquebot «Guienne» depuis du 25 aout dernier de Bordeaux. d7—3 p.

Se alquila para familia, lindas piezas empapeladas con mucha comodidad y buen parage.—El Sr. Moulina, calle 25 de Mayo dará razon. d. 7—8p.

«Rio Paraná»

Vapor paquete inglés—Para los puertos del Uruguay tocando en Buenos Aires—Este vapor nuevo, superior en su marcha, y por sus comodidades, debe salir de Buenos Aires el Sábado 9, á las 9 de la mañana, llegando á este puerto á las 4 de la tarde del mismo dia.

El Lunes saldrá por primera vez para el Salto, á las 6 de la tarde, tocando en Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Gualeguaychú, Roman, Concepcion, Paisandú y Concordia, llevando pasageros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos—La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 de la tarde del dia de salida, y en la sucursal hasta última hora—Para mas informes ocúrrase á los agentes Scotti y Pellegrini, calle 25 de Agosto núm. 78 d7—3p

Regalos

PARA AÑO NUEVO

Se están esperando por el vapor inglés del 12 de este mes, un surtido grande y de gusto de todas clases.

EN LA MERCERIA Y CIGARRERIA DEL BANCO
80 — ITUZAINGO — 82

Nota—Desde ahora hay para vender un lindo surtido de corbatas de Grenadinas y otras, gemelos de camisas y cadenas de reloj de doublé estrafino; para señoras y hombres á 15 rls., calzoncillos de baño. d1º—15p

Dependiente.

Para almacen por mayor que entienda la Teneduria de Libros. Dirijirse á esta imprenta ó á la calle de Ituzaingó núm. 28, siendo escusado presentarse sin buenas recomendaciones. d5.3p.

Tipos y prensa en venta

Como **dos mil libras** de tipos de imprenta, los mismos con que va impreso este diario, y una escelente prensa de manos, se hallan en venta á precios muy acomodados en la imprenta del «Siglo», todo junto ó en lotes surtidos al gusto del comprador—Obligándose á entregar el todo en buen estado, en el corriente del mes de Enero próximo.

DIRIGIRSE
AL GERENTE DE LA IMPRENTA DEL «SIGLO»
21—CAMARAS—21

Tinta de imprenta

FRANCESA

para diarios y para obras

Hay una pequeña partida en venta en la imprenta del «Siglo», calle de las Cámaras núm. 41.

Aprendiz.

Un hijo de buena familia que desee aprender el oficio de talabartero puede dirigirse á la talabarteria alemana de Carlos Berliens, calle del Uruguay número 100. d5— 3p

Mensageria Oriental

23 — URUGUAY — 23
MENSAGERIA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, siendo las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, á Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves, y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—perm.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTICULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jeune Altessen», á «La Moscovites», y corbatas «Collier», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquisimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios **Equitativos, Baratillo, Baratisimos.** jl1º—pm

Se alquila una casa

Con armazon para tienda, en diez pesos mensuales, en el mejor parage para hacer negocio del camino del Paso del Molino—Tambien se propone al inquilino que si en tres meses de estar en la casa no le gustase por no hacer negocio, puede mudarse, que se le devolverán los alquileres que haya pagado, siendo que mude dicho negocio á tres cuadras distante—Para tratar en el almacen de Juan Santiñaque. d5—3p

Cocinero.

Se precisa uno en el Colegio Montevideano, calle al norte del mercado principal, núm. 35, entre las de Juncal y Ciudadela. d. 5—3p.

Se vende ó se alquila

El hermoso y espacioso establecimiento de barraca con graneros, galpones, jaboneria y veleria, situada en la calle de la Colonia núm. 426, una cuadra de la plaza de los 33, á mas tiene habitaciones de material; como son los graneros, dos algibes que contienen mas de 350 pipas de agua—Los que se interesen pueden ver con D. Eulogio de los Reyes calle de Buenos Aires núm. 356 ó con D. Juan J. Real en la misma barraca ó en la calle del 18 de Julio núm. 300. d5 6p

Edicto.

Gefatura politica y de Policia.

Habiendo llegado la estacion de los baños en el mar, y siendo necesario prescribir á las personas de ambos sexos los límites dentro de los cuales pueden tomarlos, el Gefe Político y de Policía de la Capital y su Departamento dispone:

1º. Se destina para bañarse las señoras, las costas Norte, comprendida entre las calles Rio Negro y Dayman y entre las de Zabala y Solis; la del Oeste desde el rompe olas de la Aduana hasta la calle del Cerrito, la del Sud, desde la de Zabala hasta la del Mini, y la de la primera playa de Ramirez.

2º. Para los hombres la costa del Sud Oeste entre el muelle Gounouilhou y la calle de Colon, la del Sud desde la del Mini hasta la de Santa Lucia y la de la segunda playa de Ramirez.

3º. Se prohibe completamente bañarse los hombres en los parages señalados para las señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baño.

4º. No será permitido á menores de doce años bañarse solos.

5º. Los contraventores por primera vez serán apercibidos por los agentes de Policía y si reincidiesen, serán conducidos á esta casa central para ser correjidos como corresponda.

6º Quedan encargados los Comisarios de las secciones respectivas bajo la mas séria responsabilidad del estricto cumplimiento de esta disposicion.

Montevideo, Noviembre 30 de 1865.

Manuel M. Aguiar.

Dª MARCELINA E LAURI DE BUJAN

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 10 DE OCTUBRE DE 1864

D. José Bujan esposo; Da. Rosaura, Da. Marcelina y Da. Isabel hijas, D. Eduardo Madero y D. Aurelio Berro hijos políticos, D. José y D. Leon Etlauri hermanos; y los demás deudos de dicha finada suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que ha de celebrarse en la parroquia Templo de los Ejercicios, el Jueves 7 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

Teneduria de libros.

Enseñanza práctica y garantida.

Las clases generales darán principio todos los meses el 1º y el 15—Las clases y lecciones particulares, los dias 1º., 8, 15 y 22—Dirijirse á la calle de Misiones núm. 138—*Victor D. Miralles.* D.1º—15p3ª

Botica del Angel

En la calle de las Piedras esquina á la de Colon se ha abierto una farmacia que lleva por nombre el del epígrafe—Profesor que suscribe tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta capital su establecimiento, en la seguridad de ser puntual y esmeradamente servidos cuantos clientes le honren con su confianza, contrayéndose con especialidad al desempeño de su cometido—Hay un surtido completo de medicamentos y preparaciones químicas de primera clase, y de cuantos utensilios son necesarios para el tratamiento de cualquier dolencia—*Emilio Testuz.* n28-15p3ª

HIELO
HIELO

HIELO.

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

En el mismo establecimiento se encuentra **Soda Water y Limonada Gaseosa** de la mas superior calidad.

POR MAYOR Y MENOR

10—CALLE 25 DE MAYO—10.

Colocacion

Para un jóven de 14 á 15 años que esté dispuesto para trabajar y tenga buena ortografía con letra regular y buenas recomendaciones.

Dirigirse á esta imprenta.

Venta

De tierras de pastoreo en la jurisdiccion de Mercedes.

No llenando las propuestas presentadas la idea del superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, manda las vender por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentarán cerradas, y firmadas, las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el sabado 20 del entrante Diciembre á puesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.

Las areas que han de venderse por ahora son, una compuesta de 1615 cuadras cuadradas, tasada en 5607 pesos y 29 cts. y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos y 98 cts. hallandose dichas areas contiguas con buenas aguadas; siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendables para la cria de ganado lanar.

Los espedientes que contienen las diligencias de mensura y tasacion se hallan en la secretaria de la comision E. donde podrán verse por los interesados todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las doce de la mañana y desde las tres hasta las seis de la tarde. Mercedes Noviembre 30 de 1865—*Raymundo R. Paez.* Secretario Interino. d6 1 mes.

Comisaria General

DE GUERRA Y MARINA

Todos los menores de militares, sin escepcion, pensionados por el Estado con arreglo á las leyes vigentes se presentarán en esta oficina por sí, sus tutores ó curadores, con su competente fé de bautismo, en el plazo improrrogable de treinta dias para los que se hallan en la Capital, de sesenta para los de los Departamentos de campaña, y noventa para los que residan en el estrangero, á fin de tomar las anotaciones correspondientes con arreglo á las órdenes superiores—Montevideo, Diciembre 5 de 1865—*Pozolo.* d6-3

Para los saladeros á vapor

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido, de construccion francesa; tienen 2 pulgadas de diámetro interior; se darán á 18 reales vara.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 2º0 varas que se darán por 2 reales vara; se enseñará el modo de emplearlo, y se garante una duracion de 10 años.

Se dará razon calle Yacaré 13. d6—1m

Se vende

Media suerte de estancia, con 1600 ovejas y 180 animales vacunos—Tiene aguadas permanentes y montes, sito entre los arroyos Polonia y Colla, departamento de la Colonia—Para tratar calle Convencion 143. d6 15

Casas para vender

En la agencia calle de las Cámaras 117, hay para vender, aparentes para estancieros, con toda comodidad, en la ciudad nueva—Hay tambien una chacra en el Pantanoso. d6—8p

Fincas

Se venden varias en la villa de la Union, con terrenos, en grandes y pequeñas áreas—Dirigirse 25 de Agosto 90 d6—4p

Se necesitan

Una cocinera y un muchacho en la calle del Cerrito núm. 82. d6—3p

Teneduria de libros

EN EL CORDON
ENSEÑANZA GARANTIDA

En el Colegio del Cármen, se establecerán las clases especiales todos los dias 1º y 15 de cada mes—Para mas informes dirijirse al Sr. Director de dicho establecimiento n29 15p3ª

Dos estrangeros

De conocimientos prácticos en el ramo de ganado, tomarán en los pactos que se convengan un campo poblado de cuatro á diez mil ovejas; el que se interese por mas informes ocurra calle del Rincon núm. 244, de las 8 de la mañana á las 7 de la tarde, todos los dias no festivos d6—4p

Banco Montevideano

Se previene á los Srs. Accionistas que de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos del Banco, en el término de quince dias se cobrará la tercera cuota de 10 p. % sobre el valor de las acciones, sirviéndose los srs. Accionistas efectuar el pago en dicho Establecimiento, donde se les entregarán las acciones—Montevideo, Noviembre 21 de 1865—*P. Varela*, Gerente. n22—15p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Pedro Gonzales Vizcaino para que en el término de quince dias, á contarse desde la fecha comparezca á estar á derecho en el recurso de nulidad é injusticia notoria que á nombre de los herederos de Don José Falson ha deducido de providencias recaidas en autos seguidos contra D. Ramon de las Carreras por cobro de pesos y terceria deducida por Don Juan Correa, bajo apercibimiento que de no verificarlo así se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal.

Montevideo Noviembre 24 de 1865.—*Juan F. Castro*, escribano público. n 25—12p.

MERCADO DEL PUERTO

La Comision Directiva de esta empresa oye propuestas para la construccion de dicho edificio que debe verificarse, con frentes á las calles 25 de Agosto, Piedras y Perez Castellanos, de esta ciudad, bajo las condiciones siguientes:

1ª Los proponentes efectuarán y cumplirán exacta y fielmente los Planos y condiciones que dará el arquitecto Director de la obra.

2ª Las propuestas se harán por una cantidad fija y única por el todo de la Obra, comprendidas la albañileria, carpinteria, pintura, vidrios, marmoleria y demás ramos necesarios para la completa ejecucion del edificio, esceptuando los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra.

3ª La Sociedad abonará el importe de la obra por mensualidades de tres mil pesos cada una.

4ª El proponente deberá empezar el edificio á los quince dias despues de firmado el contrato y concluirlo en el término de diez meses.

Si en ese término el edificio no estubiese concluido, el empresario abonará á la sociedad la cantidad de 800 $ por cada mes de demora.

5ª El proponente ofrecerá un precio por los materiales que existen en el mismo terreno cuyo valor abonará á los 6 meses despues de empezada la Obra.

6ª Las propuestas serán escritas de un modo legible, en papel de oficio, las cantidades en número y letras y redactadas conforme al modelo siguiente:

Propuesta para la construccion del «Mercado del Puerto»

Señores de la Comision Directiva:

Yo D. N. N., domiciliado en.......... calle.......... núm...... me obligo á ejecutar el edificio del mercado del Puerto en todos sus ramos, con la sola esclusion de los techos de fierro, portones, puestos, fuente, bomberia y pisos de piedra interiores y esteriores, dentro del plazo de diez meses que empezarán á contarse quince dias despues de firmado el contrato, por la cantidad de.......... conformándome en todo á los planos y condiciones manifestados por el Sr. Arquitecto Director de la Obra de los cuales me he impuesto detalladamente y á cuyos planos y condiciones me someto.

Ofrezco por los materiales que hoy existen la cantidad de.............

Montevideo, Diciembre .... de 1865.

(Firma del proponente)

Por mas detalles los proponentes pueden ocurrir cualquier dia, de las 12 á las 2 de la tarde á la casa del Sr. Arquitecto Director de la Obra, D. Victor Rabu, calle del Rio Negro núm. 143, donde se hallan depositados los planos y las condiciones.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la casa del Sr. Presidente de la Comision Directiva, calle de Zavala núm. 127 y se abrirán para tomarse en consideracion el dia 22 del presente mes de Diciembre á las tres de la tarde en presencia de los interesados y de la Comision.

Montevideo, 1º de Diciembre de 1865.

d3—20p 6p3ª — EL SECRETARIO.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

PAPEL QUÍMICO

ANTI-ASMÁTICO

ESTRACTO DEL BOLETIN MÉDICO-FARMACÉUTICO

Si hay una afeccion rebelde á la mayor parte de los medios terapéuticos empleados en combatirla, es seguramente el *asma*, caracterizado por una dificultad de respirar meramente nerviosa, volviendo por ataques regulares, y teniendo por causa sobre todo la heredad, las variaciones atmosféricas, las vivas agitaciones en el ánimo, los excesos, la plétora. Los accesos acaecen á menudo al anochecer ó por la noche. La invasion es repentina; empieza por una sensacion de estrechez del pecho; el enfermo no puede permanecer recostado en la cama; le es preciso incorporarse ó estarse en pié y respirar un ambiente fresco. La respiracion es acelerada, jadeante, entrecortada, ruidosa; la tos es dificultosa, sofocante, convulsiva.

En el número de los medios que la ciencia ha descubierto para combatir esta cruel afeccion, tenemos la satisfaccion de señalar el escelente papel químico del Sr. D. T. Ricou, químico de Paris, cuyo papel ha curado radicalmente al autor mismo de tan preciosa preparacion. Tal resultado ha sido corroborado despues en numerosisimos casos por un constante buen éxito, conforme lo atestiguan las infinitas certificaciones que se nos han cometido.

Doctor **Hp. Ar. Lunel**, de la academia de ciencias, etc.

Habiendo padecido en mi niñez la cruel enfermedad del *asma*, cuyos horribles dolores por tanto tiempo sufrí, y habiendo sido impotentes, hasta para aliviarme, los muchos remedios que se me administraron me he dedicado largos años, en el círculo de mis estudios exclusivamente químicos, á buscar algun medio eficaz de librarme de tan penosa dolencia.

Si fijamos nuestra atencion en los tiempos mas remotos de la ciencia médica, veremos á los médicos mas célebres quedar impotentes para curar este mal, á pesar de sus muchos desvelos y talento notable.

Mas afortunado que ellos, ó mas bien, guiado por la Divina Providencia, he tenido la vivísima satisfaccion de encontrar un medio de poner término á mis padecimientos y la envidiable suerte de poder hacer participar á los dolientes de la ventaja de mi descubrimiento.

Cada cual, podrá, pues, desde hoy en adelante, y sin ningun *medicamento*, cortar el acceso mas rebelde en ocho ó diez minutos, con el uso de este papel, producto de mis investigaciones, y llegar á una completa curacion continuándolo con constancia.

Las asmas, opresiones, ahogamientos, sofocaciones, catarros y la tos, y por fin todas las afecciones nerviosas que tienden á estrechar el canal de la respiracion, pueden curarse por medio de este papel.

T. Ricou, químico,
Proveedor de varios hospitales de Francia y del estrangero.

ÚNICO DEPÓSITO autorizado por mí en Montevideo, Botica de D. César Raille, calle de las Piedras 105, n5—4pm 1 c. sem.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO DE LIBROS

DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA DE REAL Y PRADO

145 — 25 DE MAYO — 145

MONTEVIDEO.

(*Continuacion.*)

Cuaresma devota ó ejercicios espirituales, 1 t. 18º. con lám.
Curso completo de geografía universal antigua y moderna, por Letronne, obra refundida nuevamente, 1 t. 12º, con 10 mapas.
Curso de economía política, por Flores Estrada. 2 t. 12º.
Delicias de la Religion Cristiana. 1 t. 18º.
Despertador eucarístico aumentado con la oracion al Señor sacramentado por su pasion y muerte etc.; y el modo práctico y fácil de hacer confesion general, con lám. 1 t. 18º.
Despretz, Tratado elemental de física, con lám. 4 t. 18º. en dos.
De Viris illustribus Romæ, etc., edicion ilustrada con notas y un diccionario, etc., por Guim. 1 t. 18º.
Devocionario (novisimo), que comprende de cuantas oraciones forman el mas completo ejercicio cotidiano. 1 t. 18º, con lám.
Diamante (el,) librito de niños. 1 t.
Diccionario biográfico universal, nueva edicion, aumentada. 1 t. 4º.
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion integra publicada por la Academia española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los Diccionarios de rimas y Sinónimos. 1 t. fº, lomo en tafilete y planos de tela.
—El mismo sin el suplemento, lomo en tafilete y planos de tela.
Diccionario (compendio) de la lengua castellana arreglado sobre la última edicion publicada por la Academia española, 1 t. 12º.
Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion aumentada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. 12º, de 4,000 páginas, tela inglesa.
Diccionario inglés-español y español-inglés. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas 2 t. 12º, tela inglesa.
Diccionario de medicina, cirugía, farmacia, medicina legal, física, química, mineralogía, zoología y veterinaria, aumentado con mas de 800 voces, é ilustrado con láminas intercaladas en el texto por Nysten, 2 t. 12º.
Diccionario razonado de legislacion y jurisprudencia, por D. Joaquin Escriche, aumentado con nuevos artículos, notas y adiciones sobre el derecho americano, por D. Juan B. Guim. Y un suplemento que contiene el codigo de comercio, la ley de enjuiciamiento, las ordenanzas de mineria, las ordenanzas de tierras y aguas y la nueva ley de enjuiciamiento civil, etc, va añadido un cuadro sinóptico de los juicios civiles ordinarios y extraordinarios con arreglo á la legislacion peruana, por el Dr. D. Flores, 1 t. 4º.
Diccionario de artes y manufacturas, agricultura, minas, etc. 4 t. gran 4º, con 3,000 grav.
Don Quijote de la Mancha, por Cervantes 1 t. 12º, con el retrato de Cervantes.
Dumas (Alej.) Boca (la) del Infierno, 1 t. 8º, —Bruno el bandolero.—Ladron (el) de la corte—Cuarenta (los) y cinco, 2 t. 8º.—Dama (la) de Monsoreau, 2 t. 8º, con lám.—Isabel de Baviera, ó la locura de un rey, 1 t. 8º.—Memorias, 2 t. 8º.—Condesa (la) de Charny. 2 t. 4º. con 64 láminas magníficas.
Ejercicio de la presencia de Dios, por Vauber, 1 t. 18º.

ENCICLOPEDIA POPULAR
COLECCION DE MANUALES DE CIENCIAS, ARTES Y OFICIOS

Manual de Abogados, 1 t.
Id. de Aceites y jabones. 1 t.
Id. de Administracion. 1 t.
Id. de Agricultura y ganaderia. 1 t.
Id. del Agrimensor. 1 t.
Id. de Agrologia. 1 t.
Id. de Albañileria. 1 t.
Id. de Aritmética comercial. 1 t.
Id. de Arquitectura. 1 t.
Id. de Astronomia. 1 t. 12.
Id. de Barnices y reparacion de charoles 1 t.
Id. de Biografía y bibliografía española. 2 t.
Id. del Capitalista. 1 t.
Id. del Carpintero de muebles y edificios. 2 t.
Id. del Cohetero y polvorista, 1 t.
Id. del Confitero, 1 t.
Id. del Cultivo del añil y del nopal, 1 t.
Id. del Cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco, 1 t.
Id. del Cultivo de la caña de azúcar. 1 t.
Id. del Cultivo y tejido del algodon. 1 t.
Id. de Derecho público eclesiástico. 1 t.
Id. del Destilador, licorista y perfumista 1 t.
Id. de Economía política. 1 t.
Id. de las Efemérides y anualidades. 1 t.
Id. del Florista artificial. 1 t.
Id. de Fotografía, 1 t.
Id. de Geografía y Estadística del Perú. 1 t.
Id. ó Sea guia de los viajes en Francia y Bélgica. 2 t.
Id. ó Sea guia de los viajes en la Inglaterra, Escocia é Irlanda. 1 t.
Id. de Historia y cronologia de Chile. 1 t.
Id. de la Historia de la iglesia 1 t.
Id. del Jardinero y arbolista. 1 t.
Id. de Juegos. 1 t.
Id. de Lecheria. 1 t.
Id. de Mecánica industrial. 1 t.
Id. de Moral Cristiana.
Id. de Musica. 1 t.
Id. de Química elemental. 1 t.
Id. del Sastre. 1 t.
Id. de Señoritas. 1 t.
Id. de Laboreo de minas. 1 t.
Id. de Táctica de las tres armas aisladas y reunidas 1 t.
Id. de Telegrafía eléctrica. 1 t.
Id. del Tornero 1 t.
Id. del Viajero de Méjico, 1 t.
Id. del Fabricante de velas 1 t.
Ensayo sobre la Isla de Cuba por Humboldt. 1 t. 8º.
Ensayo sobre la nueva España por Humboldt 5 t. 8º.
Entretenimientos del corazon devoto con el Santísimo Corazon de Jesus, por el P. Almeida. 1 t. 18º, con lám.
Epitome historiæ sacræ, 1 t. 18º.
Espíritu del Telémaco por Arieta. 1 t. 18º.
Espíritu de Miguel de Cervantes. 1 t. 12º.
España artística y monumental, 3 t. fº con lám.
Escrúpulos de conciencia, por el abate Grimes. 1 t. 18º.
Estudios históricos sobre las costumbres españolas. 1 t. 8º.
Eucologio romano. Devocionario completo compuesto y arreglado, por el doctor Frey D. Pedro Maria de Torrecilla, 1 t. 18º, con lám.
Evangelios (los santos) trad. al castellano, por P. M. Anselmo Petite con lám. 1 t. 12º.
Fábulas de Fedro, en latin y castellano con notas. 1 t. 18º.
Fábulas de Samaniego. 1 t. 18º.
Fábulas de Esopo, en griego y castellano. 1 t. 12º. media pasta.
Filidor Arte del juego de ajedrez, con muchas láminas, edicion aumentada con un tratado de Estratagemas. 1 t. 12º
Finezas de Maria con los pobres pecadores, con lám. 1 t. 18º.
Fisonomia y varios secretos de la naturaleza, por Gerónimo Cortés. 1 t. 12º.
Galeria de mujeres celebres de todos los tiempos. Album, con 18 magníficas láminas en acero y texto escrito por los autores de mas nombradía. 1 t. 4º, encuadernacion en mosáicos, cortes dorados.
Galeria regia, ó biografías de los reyes de España desde el primero de los Godos hasta Isabel II, por Wenceslao Ayguals de Isco. 4 t. 8º.
Ganot, Tratado elemental de física experimental y aplicada, y de meteorologia, adornado con 586 bellos grabados de madera intercalados en el texto. Primera y única traduccion española, autorizada por el autor y hecha sobre la última edicion francesa. 1 t. grueso.
Gemidos de la Madre de Dios afligida y consuelo de sus devotos, por T. de Almeida, 1 t. 18º.
Glorias de Maria, por S. Ligorio, con lám. 1 t. 12º
Gramática (elementos de), y ortografia castellana, por D. Herranz y Quiros. 1 t. 12º.
Gramática de la Academia. Edicion aumentada con el prontuario de ortografia. 1 t. 12º.
Grisolle patologia interna. 1 t. 8º.
Guy Mannering novela, por W. Scott, 4 t. 12º.
Guia de la conversacion español-italiano, 1 t. 18º.

(*Continuará.*)

TARIFA

DE LOS AVISOS Y SOLICITADAS

DEL DIARIO «EL SIGLO.»

Avisos Judiciales

De 3 publicaciones.................. $n. 1.00
« 6 á 10 idem .... « 1.50
« 15 idem .... « 2.00

Avisos en general

Queda entendido que se paga *el espacio* que ocupan los avisos; luego cuando se emplean tipos mayores, láminas, etc. el interesado paga en proporcion del espacio que ocupan dichos tipos, láminas, etc.

Para 3 publicaciones de 5 á 6 renglones.. $n. 0 50

Para los avisos de mas de 6 renglones y por 3 publicaciones, se cargan 5 centésimos por renglon de mas

Para 6 publicaciones, se carga á mas la mitad.

« 10	id	id. el doble.
« 15	id	id. tres veces.
« 20	id	id. cuatro «
« un mes	id	id. cinco «

OBSERVACION.

10 renglones miden 3 centímetros y cada columna del diario 73 centímetros luego los precios pueden establecerse para los que quieren AVISOS NOTABLES, del modo siguiente:

Para 3 publicaciones 16 centésimos *cada centímetro.*

« 5 ó 6	id	24	id.	id.
« 10	id	32	id.	id.
« 15	id	48	id.	id.
« 20	id	60	id.	id.
« un mes	id	70	id.	id.

Los avisos permanentes en la 3.ª página pagan el doble.

Solicitadas.

Las que á juicio de la Administracion, pueden publicarse, pagarán por columna y por una sola vez veinte $ ó 28 centésimos el centímetro que iguala á poco mas de 2½ renglones en el tipo Nº. 10, en que se imprimen las solicitadas.

Para *dos* publicaciones seguidas, se pagará este mismo precio con mas 50 p. %, y para *tres* publicaciones el doble.

Los avisos y solicitadas se pagan adelantados.

Sin este requisito no se publicarán.

A los Suscritores.

Se les hará una rebaja de 10 p. %

Montevideo Diciembre 4 de 1865.

EL GERENTE ADMINISTRADOR.

BANCO COMERCIAL

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1865

ACTIVO		
Caja—Existencia en efectivo........	$	785.327, 7
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	657,600,
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco........	«	546,749, 44
Obligaciones á cobrar, valor de títulos á recibir........	«	482.266, 28
Muebles y materiales de emision....	«	11.369, 61
Diversos deudores........	«	1.069.666, 14
	$	3.552.979, 23
PASIVO		
Capital........	$	1.600.000,
Emision, billetes en circulacion.....	«	645.786, 30
Diversos acreedores........	«	1.307.192, 93
	$	3.552.979, 23

Montevideo, Diciembre 1º de 1865.
Por el Banco Comercial
M. A. Cunha.
Vº Bº.—Villalba. d6-1m

BANCO MAUÁ Y C

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1865

DÉBITO		
Capital realizado........	$	2.000.000, 00
Reserva........	«	500.000, 00
Depósitos y cuentas corrientes........	«	10.106.187, 26
Emision en circulacion........	«	2.725.564, 48
	$	15.331.751, 74
CRÉDITO		
Valores á cobrar........	$	7.178.395, 06
Cuentas corrientes........	«	6.608.451, 72
Caja—Existencia en efectivo........	«	1.544.901, 96
	$	15.331.751, 74

S. E. ú O.
Montevideo, 4 de Diciembre 1865.
PP. Mauá y Cª—
J. Hayden.
Vº Bº—Villalba. d5—8p

Banco Montevideano.

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE 1865.

Débito.		
Caja, existencia en metálico........	$	120.917 87
Acciones, valor de acciones á suscribir	«	560.000
Valores á cobrar........	«	167,288 75
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco........	«	446.123 74
Diversos deudores........	«	306.523 55
	$	1.500.853 91
Crédito.		
Capital........	$	1.000.000
Emision, billetes en circulacion........	«	257,205 14
Cuentas corrientes, saldos contra el Banco........	«	182,057 31
Diversos acreedores........	«	61.591 46
	$	1.500.853 91

Montevideo, 1º de Diciembre de 1865
Vº Bº—*Peñalva.* *P. Varela.*
d5. 8p.

Casitas y cuartos

En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unas por mil pesos y otras por seiscientos pesos mjn. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº. 293 hallarán con quien tratar mas abajo el jardin de Pitaluga «22—pm.

Banco Mauá y Ca.

Deuda interna.

Con arreglo al artículo 2º. del decreto de 10 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda interna* desde hoy hasta el 1.º de Enero próximo.—Montevideo 30 de Noviembre de 1865.—P.p Mauá y Ca.—*J. Hayden* D 1º—1m.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

En virtud del artículo 8º. del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º. de Enero próximo—Montevideo 30 de 1865. P.p Mauá y Ca. *J. Hayden.* D 1º.—1m

Banco Montevideano.

La tasa de interes por el presente mes es:

Por los saldos á favor del Banco....	12 p. %	anual.
Por los saldos contra el Banco.....	8 «	«
Depósitos y descuentos..........		Convencional.

Noviembre 2 de 1865
n3—1 mes. *P. Varela*, Gerente.

«La España»

Este popular periódico, defensor de los intereses españoles en el Plata, que cuenta con mas de 2000 suscritores en ambas orillas del Plata, se suscribe en Montevideo en la cigarreria de Santiago Igartua calle del Sarandí núm. 247—Se advierte á los españoles residentes en los pueblos de la República Oriental y en los cuales no haya agentes, se dirijan directamente al Director de «La España» en Buenos Aires, quien les dirigirá directamente el periódico. d1º—15

Importante

En la caballeriza Americana calle del Cerro núm. 48 se ofrece al público carbon de leña de superior calidad á 1$ mjn la anega puesto en la casa del interesado.

En el mismo establecimiento se vende leña de superior calidad á 2$80 cts. la carrada de 400 astillas. d 7—permanente.

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES
DES

Messageries Impériales

Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana. Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la ajencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

Nota—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«Kate Smith»

Barca inglesa, de New-York—Se suplica á los consignatarios de carga á bordo de dicho buque, saquen sus permisos antes del Viernes 8 del presente—*Zimmermann Fairs y Ca.*—Rincon 56. d6—3p

«Colmar»

Bergantin prusiano—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se suplica á los consignatarios de la carga que deba descargarse en esta, saquen sus permisos y entreguen las órdenes del resguardo hasta el Jueves 7 del corriente, en la casa consignataria calle del Sarandí núm. 135a—*Stock y Ca* d6-3p

Para Génova y Marsella

Pasageros solamente—Barca italiana «Giacinto Cafiles», capitan Agustin Pagliano—Este buque de los mas veleros y de primera clase saldrá para dichos puntos á fin de diciembre—Admite pasageros de 1ª y 2ª, para los cuales se ofrece esmero y comodidades—Véanse con sus consignatarios, calle 25 de Agosto 92.